

## NUESTRA POLITICA MONETARIA

### Los problemas inmediatos y los mediatos

No es solución hacer bajar la peseta

Por Pedro Rico Ruano

Pocas veces ha sonado en el Parlamento y con mayor claridad y con mayor precisión el eco de las preocupaciones de orden monetario. Ya era hora que sonara.

Al filo del discurso del señor Chapatría sobre política presupuestaria, que no hemos de analizar aquí, aunque si nos agradaría decir de refilón que fue un discurso de hábil político y buen ministro de Hacienda, promovido con seriedad y con acierto que hacía pronunciar a los diputados la clásica frase ¡qué bien se mueve entre los números!, ha surgido el tema de la peseta, el de los cambios, el del oro de nuestras reservas. Muy hábil el ministro, no había querido incluir en su discurso ni una sola frase sobre la moneda. El tema, por el momento, es "tabú". Porque precisamente se está estudiando qué es lo que conviene hacer.

El silencio del ministro de Hacienda ha servido para que don José Calvo Sotelo se apunte un tanto, haciendo una explicación del problema como no se había oído tampoco en nuestras Cortes. Gran jornada la del miércoles.

El tema no se había oído en nuestras Cortes, pero se había leído en nuestra prensa. Efectivamente, los técnicos financieros de la prensa diaria no se habían hurtado a la preocupación del tema. Y en medio de cierto airecillo de escándalo, recientemente se ha planteado la cuestión con toda su crudeza en las planas de nuestros rotativos.

Hacia casi un año que se había sumido en el Centro de Moneda el turno preferente para entrega de divisas. Se había establecido el turno único. Con él, se hacía declaración tácita de que comenzaba el Centro a sufrir las consecuencias del déficit de nuestra balanza comercial y de pagos. Le faltaban divisas para su contrapartida. La historia del proceso es conocida. En medio de ese silencio inquisitorial que caracteriza a la actuación de toda organización de control de cambios, hemos carecido completamente de noticias, pero el Centro se ha ido cargando de deudas. Para estas fechas, si no hemos agotado la contrapartida en francos del oro que tenemos depositado en Mont de Marsan a disposición del Banco de Francia, no estaremos muy lejos.

El Sr. Calvo Sotelo ha hecho un análisis acabado de la cuestión. Pero como suele suceder en ese ambiente, ha ido a hacer un discurso técnicamente perfecto, con hábiles derivaciones hacia el interrogante cuando había que dar las soluciones. En su caso hubiéramos hecho lo mismo. Las soluciones no deben darselas los diputados, sino los ministros.

La verdad es que el problema se encuentra planteado con todas sus agravantes, en sus dos facetas, la mediata y la inmediata. En sus efectos y en sus causas. Problema de crédito exterior: España está amenazada, ante esos retrasos de tres y cuatro meses en el pago al extranjero de los débitos de orden comercial—los financieros están más retrasados aún—de ser reconocida como en moratoria y, en consecuencia, que no le sirvan mercancías. Hay que sajar el tumor de esos 800 millones de francos detenidos, representando divisas cuyas contrapartidas en pesetas ya han sido entregadas por los comerciantes e industriales españoles, a quienes el Centro de Moneda les obliga a especular, a su pesar, y a especular en riesgo de perder, ya que nadie puede esperar un alza de la peseta y, en cambio, todos tenemos la posibilidad de una baja.

¿Cómo liquidar estos pagos atrasados? ¿Cómo salvar estos débitos que no son más que el reflejo exacto y preciso de los desniveles en estos últimos años de nuestra balanza de pagos, hasta ahora salvados por los envíos de dinero de nuestros emigrantes de ultramar?

Este es el problema inmediato. El que hay que resolver de momento con estos tres remedios: No pagar, que no es solución. Exportar oro. Buscar nuevos créditos. Se están haciendo estudios, arbiando soluciones. Existe una resistencia natural a hacer borrón y cuenta nueva entregando el oro que tenemos en Mont Marsan, oro que sería más que suficiente para realizar la liquidación. Por eso se quieren arbitrar otras soluciones. La obtención de nuevos créditos no se haría más que a cambio de más oro, de ciertos privilegios. ¿La importación de petróleo? Por nuestra cara bonita, por la del Banco de España, nadie nos haría el favor. El problema no tiene más que otra salida. ¿La plata? En efecto, la plata. Nada tendría de particular que si siquiera subiendo la plata, movido el precio por esa manobra artera de Roosevelt, que así se ha hecho de un látigo contra las naciones de Europa, fuera ésta una salvación para nuestro problema actual.

La plata, en efecto, serviría para realizar un nuevo préstamo. Y para salvar al oro. Pero ¿subirá tanto la plata que un duro valga seis pesetas?

Mas—he aquí el verdadero problema—¿se habría encontrado con eso la solución? Nos tememos que no. Al liquidar los atrasos, habremos laborado por la reconstitución de nuestro crédito exterior. Pero habremos dejado la causa productora de esos atrasos, actuando con la misma libertad de siempre. Hay que atacar el mal, que está más en el fondo.

Si no, otros atrasos se acumularán bien pronto.

Se ha hablado de atraer los capitales extranjeros. Venimos oyendo manejar el tópico desde hace mucho tiempo. No tenemos ninguna fe en esas entradas de capital. En resumen, admitir nuevos ingresos de capitales extranjeros sería arriesgarnos a tener que sufrir nuevos episodios trágicos para nuestra moneda. Como el anterior a la República y el posterior a su proclamación. Los dos procesos de hundimiento de nuestra peseta, no han tenido otro origen que la salida de España de los capitales, nacionales o extranjeros, que habían creído en serio que nuestra peseta iba a subir. ¿No ha de valerlos nada la experiencia?

Se ha dicho también que había que desvalorizar la peseta. Somos de los que no hemos opuesto resueltamente. Una nueva desvalorización de nuestra pobre moneda no nos traería ninguna ventaja. Si, en cambio, muchos inconvenientes, interiores y exteriores, entre ellos, el de la agravación de la situación de nuestros precios, exageradamente altos, hasta el punto de contener un germen de nociva inflación que algún día habremos también de atacar.

Cuanto signifique hablar de política monetaria, de política del oro, de política de la plata, son agradables expansiones teorizantes, dejando que el problema siga en el alero. Ese problema que en España existe desde siempre y que algún día habremos de resolver. Nos referimos de una manera precisa a nuestra política comercial exterior. Si hemos caído en esta situación porque el déficit de nuestra balanza comercial ya no puede compensarse con los ingresos de nuestros emigrantes, no tenemos otra salida que ir al reajuste de esa balanza comercial. La causa fundamental es ésta. Atraer capitales extranjeros es lo mismo que crear trampas extranjeras. En el fondo, siempre es una hipoteca que tomamos a plazo más o menos largo. Es nuestra economía interior la que hemos de elevar. Y si no podemos, utilizar esos procedimientos drásticos que otras naciones utilizan. No comprar más que cuando podamos pagar. Y no lanza, sobre nada, las culpas nuestras. Este estado de cosas nace de nuestro propio abandono. Nos siquiera nos preocupamos, de hacer bien las cuentas. ¿Qué se sabe de nuestra balanza de pagos en los últimos años? Seguiremos la contabilidad del famoso molinero, que por libro de caja usaba un sacco. Si al final de año había dinero en el fondo, había ganado. Si no... no. Nosotros nos encontramos con el sacco roto. La verdad es esa. El resto, lindas demostraciones de conocimientos técnicos. Palabras.

## Instantáneo político

### Sobre la vuelta de los socialistas al Parlamento

Alguna vez los diputados de la minoría socialista hacen declaraciones tajantes, que levantan el velo del misterio que envuelve las deliberaciones de estos parlamentarios.

Ha sido en un diario de Madrid donde el diputado don José Prat hace esta manifestación: no he de ocultar mi criterio favorable, mantenido antes y ahora, de luchar dentro del Parlamento siempre, y por tanto, de reintegrarnos a él. La acción política se desenvuelve dentro de realidades concretas que no se puede mágicamente sustituir. Debe, pues, lucharse dentro de ellas para modificarlas y elevarlas.

¿Tiene el señor Prat autoridad bastante para que su pensamiento sea exponente de un sector o grupo parlamentario dentro de la minoría socialista? Para los que conocen la verdad, la realidad de la situación de los parlamentarios socialistas, sí. Hay además un signo exterior de autoridad: en nombre de ella expuso el pensamiento sobre Justicia municipal problema transcendental dentro de la política española, porque es evidente que uno de los más fuertes reducidos del caciquismo rural ha sido, desgraciadamente, la elaboración de las ternas. Teóricamente hay dos tendencias dentro de la minoría: la abstencionista y la colaboracionista. Estos vencieron en aquellas alborotadas sesiones privadas antes de la sedición. Era la voz cantante de doña Margarita Nelken, en nombre propio y en representación de un grupo teóricamente revolucionario. Los que están bien informados de aquellos debates dicen: ¿Fue el señor Prat y el señor Prieto quienes sostuvieron la necesidad de permanecer dentro de las Cortes?

Pero la realidad o trascendencia de esta cuestión no estaban en marcharse o quedarse. Allí se planteaba, de hecho, la división entre los revolucionarios teóricos y los socialistas que entienden que todo intento de ocupar el poder por asalto es desnaturalizar la esencia de la II Internacional.

Son ahora, estas declaraciones hechas con valentía, cuando las Juventudes socialistas califican tan duramente a Prieto, la confirmación de aquellos rumores que atribuían a determinadas personas

## Ayer en el Congreso

### Se explanó una interpelación al ministro de Marina y continuó discutiéndose el proyecto de ley de Prensa

#### La extracción de los restos de un barco transporte

A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul el ministro de Marina. Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura al despacho ordinario.

La presidencia concede la palabra al señor Suárez de Tangil para desarrollar una interpelación al ministro de Marina.

Entra el ministro de Industria y Comercio y poco después el de Comunicaciones.

El señor Suárez de Tangil lamenta la tardanza en llegar a la Cámara de ciertos datos solicitados por él, acerca del Instituto de Reforma agraria, de las detenciones de elementos monárquicos realizadas durante el bienio y de otros asuntos.

La presidencia promete al orador que hoy mismo se volverán a solicitar aquellos datos de los departamentos correspondientes.

El señor Suárez de Tangil entra ya en la materia propia de su interpelación, y trata de la extracción de restos del barco transporte "General Valdés", hundido en el arsenal de La Carraca. Pide que se acelere el expediente referente a la extracción de estos restos.

Examina brevemente la labor de los ministros de Marina que han intervenido en este asunto, y dedica especial elogio al almirante Salas, al mismo tiempo que opone reparos a las actividades ministeriales de los otros titulares de aquella cartera y, en particular, al señor Rocha.

El señor Armasa, radical, interrumpe al orador y dice que Costa, sin ser marino, dijo cosas muy interesantes de aquel departamento.

Continúa el señor Suárez de Tangil y dice que de las tres proposiciones que se formularon para la extracción de restos se aceptó una que no era la más ventajosa. Lee un informe del almirante Salas y, dirigiéndose al ministro de Marina, le dice que, antes de firmar la orden ministerial, en virtud de la cual se haga la adjudicación definitiva, estudie el expediente y decida con arreglo a los intereses generales del Estado.

El ministro de Marina manifiesta que se trata de un expediente en el que él no ha tenido intervención. Ese expediente se halla en la Cámara. Creo que, sin haberse terminado, no debió haber salido del departamento, pero, en fin, aquí está y ayer lo examiné. Tiene las firmas de los señores Rocha, Abad Conde y Salas, los tres que me han precedido en la cartera. Los cargos se concretan especialmente en el señor Rocha, que está enfermo, y como al hablar de esto ha pedido la palabra el señor Villanueva, pido a dicho diputado, reservándome el hablar al terminar la interpelación.

El señor Villanueva señala también el hecho de que el expediente, sin estar aún terminado, haya venido a la Cámara.

Explica la gestación de este asunto: un alemán solicitó se le adjudicase la extracción de los restos del transporte de guerra "General Valdés", hundido en el arsenal de La Carraca. Como esto no podía hacerse sin faltar a la ley de Contabilidad, el ministro de Marina señor Rocha, consignó primeramente la cantidad necesaria para hacer esta extracción, que ascendía a 750.000 pesetas, y después abrió un concurso, al que acudieron tres solicitantes. Uno de ellos era teniente de navío. El señor Rocha creyó que no se debía presentar a este concurso un funcionario del ministerio.

Interrumpen algunos diputados. El señor Guisasa, popular agrario, dice que ese teniente de navío, que es además ingeniero naval, iba solamente a dirigir los trabajos.

Continúa el señor Villanueva, y dice que lo cierto es que uno de los solicitantes era funcionario del ministerio de Marina. El señor Rocha pidió toda clase de garantías: que la extracción se hiciera a riesgo y ventura y que el cobro no se efectuara hasta la terminación total de las obras. ¿Cabe—dice el orador—mayor pulcritud en asunto de esta naturaleza?

(Entra el jefe del Gobierno).

Pues bien, uno de los concursantes aceptó todas estas condiciones; rebaja en dos meses del plazo de realización, y en 25.000 pesetas el tipo del concurso. Sale el señor Rocha de la cartera de Marina y le sucede el señor Abad Conde. Este hace la adjudicación a favor del que aceptó la propuesta del señor Rocha, pero llega poco después el almirante Salas y, sin llevar el asunto al Consejo de ministros, hace un informe en el que dice que, o no debe hacerse adjudicación

señaladas posiciones. El señor Prat, todo elegancia de dicción, representa a ese grupo que para su ventura será irradia del círculo, un tanto vicioso de los totalitarios.

ALVAREZ DE LEON

alguna o, en caso de hacerse, otorgarse al marino.

¿Es que la Administración pública puede volver de sus acuerdos? Yo apelo a la autoridad del ministro de Marina en cuestiones administrativas, para que diga si esto puede hacerse. Cuando una resolución de la Administración pública la encuentra lesiva un particular, cabe el recurso contencioso-administrativo, pero de ninguna manera una intromisión del Poder legislativo.

Rectifica el señor Suárez de Tangil.

#### Discurso del señor Royo Villanova

El ministro de Marina manifiesta que él tiene que defender a sus antecesores contra los ataques que les han dirigido los monárquicos. No parece, dice, sino que en tiempos anteriores se procedía con mayor severidad que ahora.

Elogia las previsiones adoptadas por el señor Rocha, y recogiendo unas palabras del señor Suárez de Tangil, que encuentra vituperable que el señor Abad Conde, de su puño y letra, pusiera en el expediente "concedase a don Fulano de Tal", dice que parece mentira que el señor Suárez de Tangil, oficial mayor del Consejo de Estado, que tanta costumbre tiene de ver expedientes, pueda decir eso.

(Entran los ministros de la Gobernación y de Trabajo).

Se muestra conforme con la tesis sostenida por el señor Villanueva, y manifiesta que el asunto aún no está terminado, puesto que él es quien tiene que resolverlo. Por esto defiende al almirante Salas, que se limitó a emitir un informe en el que, no viendo el asunto más que exclusivamente desde un punto de vista técnico, pedía que se dejara sin efecto el concurso.

Esto podía haberlo el almirante, porque el orden del señor Abad Conde "no había corrido"; lo que vulgarmente quiere decir que no se había comunicado al interesado. No hay, pues, alarma por nada.

Defiende la teoría de que el cargo de ministro es político y no técnico. Siempre he defendido, añade, que los ministros, en un régimen parlamentario, deben salir del Parlamento, y si naturalmente, han de ser diputados; para ser diputado no creo yo que haga falta ser técnico. ¿Es que queréis que los diputados sean por oposición? (Risas).

El señor Suárez de Tangil.—¿Y el ministro de la Gobernación?

El ministro de Marina.—Ha sido muchas veces diputado, y además su labor al frente de ese departamento le ha granjeado hoy una masa de opinión, seguramente mayor que la que yo tengo.

El general Primo de Rivera, insiste el ministro, era técnico en Infantería y fue ministro universal. (Grandes risas). Generales fueron los que estaban encargados de los departamentos ministeriales. Yo soy catédrico y mi jefe era un general. Yo soy ministro por político, porque tengo la confianza del jefe del Estado, del jefe del Gobierno, del jefe de mi partido y de la Cámara. Napoleón un día llamó a un jurista y le dijo: "Hazme un Código". (Grandes risas). Y salió el Código de Napoleón. Naturalmente, no era Napoleón quien lo hizo. (Risas). Seguramente, Alfonso el Sabio no fue tan sabio como parece. (Grandes risas).

Termina diciendo que él, aunque catédrico, no puede dedicar gran asiduidad a su labor por los quehaceres que le proporciona el Parlamento. Por eso puedo decir que soy un político que algún día que otro va a clase. (Risas).

Interviene el señor Guisasa, popular agrario, y dice que el teniente de navío de referencia, no acudía al concurso en calidad de tal, ni tampoco como empresario, sino como asesor técnico de una empresa.

El señor Villanueva.—Defiende su señoría mucho a ese teniente. ¿Es pariente suyo?

El señor Guisasa.—Sí; hermano político. (Rumorees).

Rectifica brevemente el señor Suárez de Tangil y queda terminada esta interpelación.

#### Orden del día

Se entra en el orden del día, y sin discusión, son aprobados y quedan para votación definitiva, los siguientes proyectos de ley:

Dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el de gastos de la Sección 15.ª «Participaciones de contribuciones en ingresos del Estado» para el segundo semestre de 1935.

De la Comisión de Justicia, sobre la proposición de ley modificando el artículo cuarto de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dictamen derogatorio de la Comisión de Justicia sobre proposición de ley modificando los artículos 974 y 979 de la ley de enjuiciamiento civil.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley relativa a medidas para remediar el paro involuntario y el informe de la Comisión de Presupuestos, aceptando una cuestión previa sobre el artículo 75 del reglamento.

(Continúa en tercera página).

## Psicología médica

### CONSTITUCION ORGANICA

Por Aurelio Pérez Martín

(Conclusión).

Papel de primer orden desempeña en la constitución, máxime desde nuestro punto de vista, la buena o mala complejidad del aparato nervioso de la vida vegetativa, simpática y parasimpática, que rigen las funciones del corazón y de todo el sistema circulatorio, respiratorio, digestivo, etc., y que cuando se altera, forma los dos grandes grupos de perturbaciones, simpaticotónicas y vartogónicas, fondo morboso que da lugar a muchas enfermedades y entre ellas a las neurosis múltiples y cambias de carácter. Funciones autónomas regionales las de este aparato, que se administran por sí mismas sin intervención de la voluntad del individuo, pero sin tendencias secesionistas ni separatismos suicidas.

La constitución, en su relación más directa con la psiquis, depende preponderantemente de la buena o mala estructura del sistema nervioso de la vida de relación que rige nuestros actos voluntarios, singularmente el cerebro, órgano de gobierno de nuestras funciones más principales con su presidencia del consejo, la conciencia y sus departamentos ministeriales, los centros especiales; sensitivos, motores, sensoriales, de fijación de imágenes, especie de retina interior gigantesca, de asociación, etc., y su tupida red de hilos telefónicos, representados por los nervios, que han de poner en comunicación el centro con la periferia y viceversa; corrientes centripetas sensitivas, que son llamadas, preguntas, estímulos, peticiones de agentes exteriores de las propias necesidades y corrientes centrifugas motoras, que son respuestas, mandatos, órdenes, ejecuciones.

La constitución está regida por las glándulas de secreción interna, esos órganos tan diminutos, relativamente, del tamaño de una avellana a veces, como la hipófisis y aun más pequeños como en las paratiroides; al parecer insignificantes pero que ejercen tanta influencia en el organismo lo mismo en su morfología que en su funcionamiento, debido a la acción química de sus elementos hormonales en todas las células, estableciendo su correlación íntima.

Esto se demuestra bien ostensiblemente con la glándula tiroidea, por ejemplo, situada en la parte anterior del cuello y a ambos lados de la tráquea; por las alteraciones tan profundas que produce en los casos de mixedema congénito en los niños, por falta de desarrollo de la glándula; cuando en los adultos enferma, como en el bocio endémico; cuando en una operación quirúrgica de este órgano se sacrifica excesivamente al hacer la

ablación del tumor, o cuando experimentalmente se extirpa en los animales, para conocer sus efectos. En cualquier caso de estos produce respectivamente la suspensión del desarrollo, los tipos más grotescos de enanismo, los estados cretinos y degenerados, entorpecimiento al mismo tiempo todas las funciones y en la esfera psíquica se afectan intensamente todas las facultades mentales, produciendo la debilidad intelectual en todos sus grados; la abulia o falta de la voluntad; falta de imaginación y de memoria y la inefectividad.

Antes se creía que los estímulos funcionales no podían ser recibidos por las células, más que en virtud de las corrientes nerviosas; pero desde que el próximo artículo, al tratar de los mismos se conoce el funcionamiento de estas glándulas, se ha venido a demostrar que esos estímulos funcionales se despiertan por otra vía muy distinta, especie de comunicación inalambrica, de naturaleza química, que ejercen esos emisarios hormonales, cuando a través de la circulación de la sangre, llegan a los órganos. Ellos son los que servirán de acicate a las neuronas del cerebro, y como consecuencia a todas las funciones psíquicas.

El papel de las glándulas de secreción interna ha subido extraordinariamente en estos últimos tiempos, desde que se conoce su prodigiosa magia. Al mismo tiempo, y como contra partida, los valores del ángulo facial, de los diámetros del cráneo, de su capacidad, volumen y peso del cerebro, que tanto se han cotizado siempre, han bajado en parte simultáneamente. Esto nos lo demuestra cumplidamente la observación diaria; que hay personas con espléndida cabeza, cráneo voluminoso, pero orondo, que no corresponden a unas capacidades mentales equivalentes, y aun en el caso de que éstas estén bien desarrolladas, viéndose una inteligencia despierta, que promete, no dan chispa; no producen ni rinden lo que era de esperar; son indiferentes, desinteresados, sin ambiciones, nobles, alélicos, inactivos. No se nos oculta que en ello intervienen también otros factores, pero eso no desvirtúa nuestra tesis. La misma distinción entre las dos categorías de calidad y cantidad de las substancias, referidas en este caso a la estructura molecular o neuronal del cerebro, influirán en muchos casos en esa diferencia.

No menos influyente será el cultivo y la gimnasia funcional de las facultades psíquicas, que favorecerán el desarrollo, hipertrofiarán el órgano y aumentarán su plasticidad. De las constituciones especiales hablaremos en pos somáticos.

## Notas taurinas Instrucción Pública

### Jaime Nozin sigue triunfando

Este muchacho, tan modesto como valiente, alcanzó el doningo en Zaragoza, uno de los mayores éxitos de su vida taurina.

En la lidia de los dos toros que le correspondían, estuvo a la altura del mejor, hasta el punto de cortar las creas y rabos de sus enemigos, siendo amonazadas las faenas de muleta por la banda de música.

Como estaría el burlano que el público se echó al ruedo y le pasó en hombros, sacándole así a la calle entre grandes aclamaciones.

En vista del éxito alcanzado, la empresa aragonesa le ha contratado para una corrida en Calatayud y dos en la feria del Pilar.

Además, Jaime se encerrará con seis toros en Zaragoza el día 30 del corriente.

Y por si esto es poco, la empresa bilbaína le ha incluido en el cartel de la corrida que tendrá lugar el próximo domingo, en la que alternará con Rafael Vega de los Reyes y Ricardo Torres.

### IZQUIERDA REPUBLICANA

#### COMITE LOCAL

Esta agrupación pone en conocimiento del público que, el próximo día 16 del presente mes, se celebrará en Bilbao un acto de afirmación política, en el que tomará parte don Manuel Azaña.

Con el fin de organizar el viaje, se ruega a toda persona que tenga intención de asistir a dicho acto, se pase por las oficinas del partido, Llanza de Afuera, 7.

Se ruega asimismo a los poseedores de coches de excursiones se pasen por el domicilio social para hacer ofertas y conocer condiciones, caso de que les convenga.

El secretario general

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

## Edición de las ocho de la noche

### INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE BURGOS

Exámenes para mañana:  
A las once de mañana, Geometría.  
A las once de la mañana, 2.º grupo (plan moderno).

### ESCUELAS VACANTES

Para su provisión por los cursillistas de 1933, en expectación de destino, se anuncian las siguientes:

MAESTROS.—Valle de Pareñuela, Revenga y Pañ de Valdelucio, mixtas y Montorio, unitarias.  
MAESTRAS.—Barrio de Muño, Quintanilla de Valdeobres, y Valtierra de Riopisuerga, mixtas y Brazacorta y Berberana, unitarias.

### NOMBRAMIENTOS DE INTERINOS

Por la Junta de autoridades, han sido nombrados los siguientes maestros interinos, como comprendidos en el orden de 29 de Abril de 1935, Gaceta del 30: don Benigno Blanco Fuente, número 10, para Quintanilla del Monte en Juarros, y don Matías Treceño Ibañez, número 222, para Villaveta.

### LAS BECAS VACANTES

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza y en la Jefatura de la Inspección, se ha recibido el siguiente telegrama del Ilustrísimo señor subsecretario de Instrucción pública:

"No disponiéndose para curso próximo más que de 48 becas vacantes toda España, ruegole recomende a maestros de esa provincia detenida lectura decreto inserto Gaceta día 2, con objeto limiten propuestas a únicos casos realmente excepcionales si es que existieran; caso contrario, absténganse. Salúdale".  
Lo que se hace público para conocimiento de todos los maestros nacionales de esta provincia.

### AVISOS Y CONVOCATORIAS

#### Juventud de Acción Popular

Mañana, jueves, a las ocho de la noche, se presentarán todos los socios de la Juventud en las oficinas de A. Popular, para tratar de asuntos de importancia.

La Directiva

# ECOS DE LA PROVINCIA

## El DIARIO en Lerma

### Un mitin de Acción Popular

Organizado por la Juventud de Acción Popular de esta villa con motivo de la bendición de su bandera, se celebró ayer a las cuatro de la tarde, un mitin en el Teatro Zorrilla.

Primeramente el cura ecónomo de esta villa don Arturo Puentes bendijo la bandera, que portaba su madrina la señora Laurentina Peñamedrano. A continuación cantaron el himno del partido, sonando al final vivas diversos.

Acto seguido la madrina lee un breve discurso de entrega de la bandera que pasa a manos del presidente de la J. A. P. de Lerma.

El presidente de la juventud que presidia, teniendo a sus lados a los oradores y componentes de la J. A. P. y Acción Católica, pronuncia breve y elocuente discurso de salutación y presentación de los oradores. Ensalza al jefe señor Gil Robles de quien dice es el caudillo de todos, el suyo, el de los presentes y el de España entera.

Dice que Burgos y su provincia no quieren partidos que se pierden en luchas Burgos y Lerma piden solamente orden y trabajo que es la riqueza de la nación. Luego de dar lectura a los puntos principales del programa del partido y la lista de los afiliados fallecidos, el presidente de la J. A. P. de Covarrubias lee unas cuartillas saludando y adhiriéndose al acto.

Después hace uso de la palabra don Felipe Ortega presidente de la J. A. P. provincial de Burgos, pronunciando un elocuente discurso, ensalzando la bandera y programa de A. P. y censurando acremente al partido socialista a quien dicen ganaron la primera batalla en el acto de concentración del Escorial.

Describe el acto que se ha de celebrar en Medina del Campo, a donde, dice, vamos a alentar al jefe y demás hombres del partido que comparten las responsabilidades, para decirles que las juventudes están en pie.

Están en el poder para desechar la legislación sectaria del bienio, y para que esa Constitución, que hoy tenemos que respetar porque es ley, tan pronto como se pueda hay que reformarla y colocar el poder en manos de Gil Robles.

Luego hace uso de la palabra don Julio Gonzalo Soto, de Burgos, que empieza recordando que hace un año, en compañía del diputado señor Hueso, sembraron la semilla la cual ya ha fructificado, porque era buena, porque vosotros la habéis cultivado con vuestro entusiasmo y hoy venimos a recoger el fruto; a recoger esa cosecha que está representada en estas juventudes de Lerma y otros partidos y no venimos a bradidos por deseos bastardos, ni apetitos inconfesables, ni alrededor de la urna electoral tantas veces prostituida, sino al alrededor de esa sagrada bandera, cuyo emblema dice: primero y ante todo España y ante España, Dios.

Continúa diciendo que el mal que padece España no nace de la revolución de 1931, sino antes, cuando los malos Gobiernos hundieron a España, por desear a hombres como don Antonio Maura quien ante el descalabro que existía en aquellos tiempos dijo que los pueblos tienen el Gobierno que se merecen. Aquellos partidos de grifo y de pasado sólo servían para encumbrar a los suyos y fueron impotentes para levantar a España.

Vino la dictadura que quiso remediar el mal y tampoco pudo. Vino la República y entonces los males, a juicio del orador, se agravaron.

Analiza el postulado de A. P. repite que A. P. deja de ser partido político para ser un gran movimiento nacional, para conducir a España por el sendero de la prosperidad y para lograrlo exhorta a todos que vayan a Medina del Campo con su estandarte.

Por último hizo uso de la palabra el diputado a Cortes por Sevilla don Manuel Beca Mateos, quien expresa que hace uso de la palabra faltando a un punto del programa de A. P. que dice: más preparación y menos discursos y que él verdaderamente no está preparado, pues los hombres de A. P. no son políticos y ahora se encuentran enredados en la política sin saber cómo.

Hay quien dice que la República la trajo la apatía de los monárquicos y otros el entusiasmo del pueblo español hacia ella, pero él cree que ni una cosa ni otra, sino más bien porque había muchos españoles que no sabían lo que era la República y por ello se metieron en el túnel de la República del bienio que vino por un movimiento negativo. España entró en la República con la misma sorpresa que los que hoy se llaman republicanos auténticos. Tiene durísimas

frases para los hombres del bienio. Refiriéndose al 10 de Agosto, dice que el entonces alcalde de Sevilla señor Labandera, durante aquel movimiento, tuvo momentos de duda sobre si habría o no de ofrecerse al general Sanjurjo, hasta que llegaron noticias de Madrid de que había fracasado el movimiento, todo lo cual dice haber presenciado él por ser concejal, y luego se paseaba el señor Labandera como un liberal por La Castellana.

Al recordar las elecciones de Noviembre de 1933 hace un elogio de la mujer por su proceder.

Dice que los hombres de A. P. han cumplido la mayor parte de lo prometido, pero hay gentes que no piensan que el triunfo de las derechas fué sólo par-



**Su estómago lo necesita**

- Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc.
- Úselo con la seguridad de que jamás perjudica.
- Venta en farmacias. Precio: 5'85 pesetas.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

cial, no reuniendo los votos necesarios en el Parlamento para lograr todo lo que desean las derechas y ahora esas gentes (por Renovación y tradicionalistas) nos censuran que no hayamos hecho todo.

Acción Popular ha conseguido la amnistía, el sueldo del clero, la derogación de la ley de términos municipales, etc. Dice que transcurridos unos meses, el actual Gobierno de hombres de derechas podrá hacer algo muy importante, pero con los apoyos que hoy le faltan.

Actualmente hay un problema de gran importancia para España, pero más aún en esta provincia. Se trata del gran bloque de izquierdas para recuperar una República que titula sectaria.

Sabe el orador que en esta provincia tiene un gran predominio el partido agrario del señor Martínez de Velasco, pero éste es un partido poco importante y como Acción Popular es un partido nacional de más importancia, es a éste al que hay que apoyar.

Dice que el triunfo de las derechas el 19 de Noviembre de 1933, si bien contribuyó en parte al entusiasmo de las derechas, obedeció principalmente a la desunión de las izquierdas y recomienda que ante la inminencia de otras elecciones las derechas deben tener presente este axioma: "divide y vencerás".

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el auditorio.

Terminó el acto entonando el himno del partido.

EL CORRESPONSAL  
Lerma 3 de Junio de 1935.

**RELOJES**  
de las mejores marcas y de todas clases y precios.  
Composturas garantizadas.  
**Relojería Melgosa**  
Santander, 34 - BURGOS

**El primero**  
que inició en el mundo la fabricación de coches de pagueña potencia fué

**PEUGEOT**  
La experiencia obtenida durante tantos años, es la razón suprema de que sea

**el mejor**  
DE LOS COCHES PEQUEÑOS

Un consejo leal: Si lo que usted quiere es un BUEN COCHE compre un

**PEUGEOT**  
AGENTES EXCLUSIVOS  
"Los Dos Chauffeurs"

## El DIARIO en Castrojeriz

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en ésta el anunciado mitin, en el que habian de tomar parte los señores Albiñana, Fuentes Pila y Vallellano.

Presentó a los oradores don Alejandro Antón, quien ve en el señor Albiñana al desterrado de la masonería.

Don Salvador Pascual se muestra defensor de los agricultores, y ataca a los agrarios, por su empeño en colocarse un calificativo que no les pertenece. Declara su nacionalismo y dice que el Gobierno que éste no podrá dar más que una solución provisional al problema agrario, ya que no tiene conciencia de esta cuestión, por no estar en contacto con el pueblo.

El señor Albiñana da las gracias a sus electores y explica su intervención parlamentaria a favor del problema agrícola, anunciando que exigirá responsabilidades por el retraso con que se han tratado algunas proposiciones suyas.

Habla después sobre la conveniencia de que se organicen los agricultores en hermandades, para la mejor defensa de sus intereses.

Dice de las mujeres que éstas sienten los problemas con más vibración que los varones, por lo que llegó a decir que no hay más hombres en España que las mujeres.

El Sr. Fuentes Pila saluda a los oyentes en nombre de sus representados los montañeses. Explica su coincidencia con Albiñana y su preocupación por todo lo que signifique nacionalismo. Ofrece su apoyo en defensa de todo lo que interese a Burgos y espera que burgaleses y montañeses trabajarán unidos en defensa del Santander-Mediterráneo, ferrocarril al que se oponen poderosos intereses y hasta la propia labor del Gobierno. Alardea de su nacionalismo y nos habla de un incidente parlamentario con don Alvaro de Figueroa, a propósito de su intervención parlamentaria sobre política internacional. Habla de su campaña en favor de los intereses ganaderos y critica la actuación de los diputados nortenos, que por obedecer a sus jefes no cumplieron su promesa de defender los intereses del pueblo que los elevó. "A esto se llama traición", dijo.

El señor Vallellano saluda a Castrojeriz en nombre de Palencia y dice que él no es "agrario", sino agrícola, que siente vuestra penuria, a la que pondría fin, si estuviera en su mano, pero no oñ leyes de ese "ensayista de gabinete", que se llama señor Fernández, ni con los del actual ministro, que lo que hace hoy lo rectifica mañana. Su monarquismo y su catolicismo no le impiden estar al lado de la República, si de defender a los labradores se trata. Recuerda a Guadalupe y ataca a la Ceda y a sus ministros, especialmente al señor Fernández.

Ataca a Azaña y dice que si hay que ir a elecciones, irán, en la seguridad de que triunfarán como en Noviembre.

Combate al laicismo y lamenta que los ministros de la Ceda no hayan resuelto este problema.

Pide la revisión constitucional desde el primero al último artículo; hay que atacar el paro obrero, la Reforma agraria, sin base ni dirección... y todo lo harán las derechas en el próximo Diciembre.

Termina el acto con varios vivas, unánimemente contestados.

El tiempo lluvioso bien pudo ser causa de que el acto, que tuvo lugar en la Plaza Mayor, resultara menos animado de lo que hubiera estado si el tiempo hubiera sido más favorable.

MARBET

## El DIARIO en Aranda de Duero

**El Orfeón Arandino**

Lo que en el mes de Abril parecía una cosa fantástica, una idea, tal vez descabellada, y que en las columnas de este periódico apareció más bien a título de rumor, hoy día, aunque no se pueda aventurar mucho, se una realidad. En Aranda existe un Orfeón, integrado por elementos indígenas que poco a poco van formando cuerpo, acentuándose su cohesión, y, sobre todo, prometiéndose mucho, merced al incansable trabajo de su director Alejandro López, excelente músico y muy constante para el trabajo que supone al reunir voces sin educar, el aunarse para que resulte un conjunto agradable al oído.

Hemos presenciado uno de los ensayos generales: En primer lugar, hemos notado un poco falta de asistencia, disculpable por el mal tiempo de lluvias que hasta ahora ha reinado, y, en segundo lugar, y eso es lo principal, que la ejecución de las obras que tienen aprendidas, resulta bastante bien para el tiempo que llevan, máxime si se tiene en cuenta la calidad de las obras, pues no creemos que "Bohemios" sea una tontería para unos principiantes.

Debido quizás a la poca costumbre, el saber que hay gente admirando, produce en los orfeonistas una especie de azoramiento, que rebaja un poco la ejecución. Hay que tener "cara dura", como vulgarmente se dice, hay que prescindir de los que vean y oigan y de lo que digan y no preocuparse de otra cosa, sino de aquello que se encamine a ser todo oído y ojos para el que lleva la batuta.

Nuestra impresión es la de que siguiendo de esa manera, con mucha voluntad y haciendo un poco caso de lo que anteriormente consignamos, es probable que en este mismo mes el "Orfeón Arandino" pueda darse a conocer al público de Aranda en uno de los teatros locales y no dudamos de que su concierto será un éxito rotundo.

Ofrece la particularidad y ventaja al mismo tiempo este Orfeón, de que habiéndose fusionado con la rondalla, dispone por lo tanto de elementos musicales complementarios, cuya actuación, en combinación con los orfeonistas, será muy llamativa y aplaudida.

Nada nos resta decir, muy agradecidos al "Orfeón Arandino" y en particular a su director, sobre todo por haber tenido la atención de hacer que la prensa oiga un concierto antes del debut ante el pueblo arandino.

Hay buenos elementos, mucha voluntad y constancia, con un excelente director. ¿Qué más se puede pedir? Deseamos que el Orfeón siga sin arredrarse los pasos de gigante iniciales por el buen nombre de Aranda, y que su labor no sea efímera como la de tantos otros proyectos, que empiezan con mucho calor y luego se desahcan como las nubes, sino fructifera y de resultados positivos.

DUERO  
Aranda de Duero, 3-VI-935.

Vinos Finos  
**República**  
MADRID.  
Distribución en todas partes.

**VINA TONDONIA**  
1915 PLANTACION 1914

Depositario exclusivo para Burgos:  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12  
BURGOS

**AVANCE**  
BURGOS

Ha trasladado sus oficinas a  
**PLAZA MAYOR, 18**  
(ENTRADA POR CARNICERIAS)  
TELEFONO 1266

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 5 de Junio de 1905

Esta tarde, en un tren militar que llegó después del correo, ha regresado de Bilbao el batallón del regimiento de la Lealtad.

—En la elección de cargos verificada ayer en el Ilustre Colegio de Abogados de esta capital, resultaron nombrados:

Diputado primero, don Hilarión Ruiz Casaviella.

Diputado segundo, don Luis Gallo de la Liera.

Tesorero, don Juan Merino Sanz (reelegido).

Secretario contador, don Francisco García Lozano (reelegido).

—Ha fallecido en esta capital, a los 31 años de edad, la señora doña María de las Mercedes Elizalde y Arriaga, hermana de nuestro querido amigo don Manuel Elizalde.

También ha dejado de existir don Alejandro Ubalde Villar, antiguo empleado del Ayuntamiento.

## Crónica judicial

### Sentencia absolutoria

La Audiencia provincial de esta capital, ha dictado sentencia en la causa que procedente del Juzgado de Castrojeriz, se ha seguido contra Antonio González Miguel, absolviéndole libremente del delito de lesiones de que fue acusado, con declaración de las costas de oficio.

### Señalamientos para mañana

#### Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Roa, seguido entre don Ignacio Tamayo Cilleruelo, y don Constancio Lerma Oquillas, sobre apelación de un auto.

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre doña Teresa Hervás y don Vicente Alayo Zuzo, sobre impugnación de rólulo y marca comercial.

#### Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Julián del Río Domingo, sobre lesiones.

Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Roa, seguido contra Candido Ribote Zaztero, sobre tenencia ilícita de armas.

### Kaleidoskopio mundial

## Una misión barberil para las poblaciones rurales de la URSS

Lo mismo que en España, el advenimiento de la República se crearon las "Misiones Pedagógicas" que fueron llevadas a los más apartados rincones de la península, para llevar un poco de arte y de cultura a donde no lo había en Rusia, se han creado recientemente una especie de "Misiones barberiles", compuestas de unos siete mil barberos, ambulantes, provistos de estuches llenos de lociones y perfumes, que tienen la misión de recorrer las granjas colectivas de Rusia, para dar aspecto decente a los barbudos y harapientos agricultores. El Gobierno ha anunciado que la partida de estos barberos, es la iniciación de un movimiento que contará con diez mil figuras que es su propósito el que los campesinos mejoren en lo posible de aspecto.

**Foto IDELMON**  
Primeras comuniones  
Visiten la nueva exposición de fotografías en nuestra Casa  
SAN PABLO, 22

**F R I O**  
Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfridadoras de líquidos sistema "Copeland"  
Carnicerías - Confiterías - Bares - Hoteles - Restaurants  
Proyectos y presupuestos sin compromiso  
**Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos**  
Teléfono 1603

En el sorteo celebrado para designar el día de  
**ULTRAMARINOS GRATIS**  
de  
**CONFITERIA LASTRA**  
ha resultado premiado el día 20 de Mayo  
AVANCE

## Ecos de sociedad

En Madrid, por los señores de Ibarra (don Francisco) y para su hijo D. Francisco José de Ibarra y Gorbeña, ha sido pedida a la condesa viuda de Liniers la mano de su bellísima hija María del Carmen Liniers y Cañedo.

El novio pertenece a conocida y antigua familia vasca y la novia es la hija menor del finado don Santiago Liniers, anterior conde de Liniers, y de doña María Cañedo y González-Longoria, hermana del conde de Agüera.

La boda se celebrará en el próximo Septiembre, en el santuario de Nuestra Señora de Covadonga, en Asturias.

En honor de don Eugenio Vega, director particular de la Compañía «La Urbana», en Burgos y para conmemorar el que en tal día se cumplían los 25 años que tan digno cargo representa, en popular restaurant de esta capital, se reunieron sus principales agentes en esta provincia, entre los que contamos a don Jacinto Santamaría, de Quintanar de la Sierra; don Pedro Ruipérez, de Revilla Vallejera; don Emiliano Delgado, de Belorado; don Timoteo Manrique, de Briviesca; don Jesús Martín, de Melgar; don Simón del Olmo, de Pancorbo; don Claudio Salas, de Salas de los Infantes; don Lucio Quintanilla, subdirector de L'Unión y otros que lamentamos no recordar, enviando su adhesión los demás.

A los postres, el agente don Jacinto Santamaría brindó en términos muy cariñosos en nombre de los demás agentes.

Los hijos y demás familia de don Lucio Tejada, nos ruegan significemos su agradecimiento a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron a las honras fúnebres.

## Ambulancia núm. 10 de la Cruz Roja Española

El día 29 del pasado mes de Mayo, falleció en el Hospital de San Juan después de penosa y larga enfermedad, el camillero de primera de dicha Ambulancia Juan Palacios Caballero (que en paz descanse), y que por espacio de seis años ha venido prestando valiosos servicios humanitarios en la Institución y prodigando cuantos actos de caridad han requerido su auxilio a los desvalidos que en la población necesitaban de él, por cuyos motivos y en atención a que dejó a su viuda con cuatro hijos pequeños en el mayor desamparo, se ruega muy encarecidamente a todas las personas caritativas y agradecidas tengan la bondad de hacerles un donativo siquiera sea modesto, para poder dar un pedazo de pan a esos pobres huerfanitos.

Los donativos pueden entregarse en la Librería Internacional, en la calle de Vitoria.

La Ambulancia citada, y cuantos pertenecen a tan benemérita Institución les quedarán extraordinaria y sinceramente reconocidos.

### Donativos para la viuda del camillero Juan Palacios:

Don Luis Valero, 5 pesetas; Montepío Camilleros, 100; don Félix Rojas, 5; don Francisco López, 5; don Ignacio Sarmiento, 5; don Santiago Sardon, 2; don Luis S. Juan, 1,50; don Dionisio Fraile, 1; don Aurelio Valtierra, 1; don Eustaquio Ciruelos, 1; don Jesús Muniz, 1; don José María Ortega Mur, 5; don Pantaleón Delgado, 1; don Francisco Gutiérrez, 5.

## Suscripción para restaurar el altar del Santo Ecce Homo de la parroquia de San Lesmes

Suma anterior, 1.074,50 pesetas.  
Doña Cesárea Muñoz, viuda de Merino Galván, 5; don Lorenzo Merino Zúñarraga, 10; don José Antonio Merino Muñoz, 10; una devota 5.  
Total, 1.104,50.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### De la sesión de Cortes

(Viene de primera página)

#### El proyecto de ley de Prensa y el paro obrero

La presidencia manifiesta que antes de entrar en esta discusión, se van a poner a votación algunas enmiendas del proyecto de ley de Prensa, que no pudieron votarse en la última sesión por falta de diputados. Se procede primeramente a votar una enmienda del señor González y Fernández de Labandera.

Continúa la discusión del dictamen sobre el paro obrero.

Don Abilio Calderón, explica el informe de la Comisión de Presupuestos, que plantea una cuestión previa de índole reglamentaria, mostrándose contrario a los artículos adicionales, en los que los diputados radicales recogieron algunos puntos del proyecto redactado por el señor Guerra del Río.

El señor Guerra del Río hace uso de la palabra. Se muestra contrario al criterio de la Comisión. Cree que el proyecto tiene eficacia, hay que buscarla precisamente en esos artículos adicionales. Pide que estos artículos vuelvan a la Comisión, para que proceda a un nuevo acuerdo después de su estudio.

El señor Calderón cree que dichos artículos no pueden volver a la Comisión. Niega capacidad a la Comisión contra el paro, para que pueda volver a conocer sobre el asunto.

El señor Guerra del Río pide que se retire el dictamen.

El ministro de Trabajo manifiesta que el proyecto no es una medida única para remediar el problema, sino que es un estudio parcial de la cuestión.

Para resolver el problema se precisa atender a un plan político de conjunto que afecte a Obras públicas complementarias y que estimule a la producción nacional, así como la intensificación de los seguros contra el paro involuntario; es decir, un plan orgánico que afecte a diversos ministerios. Aun, después habrá que crear un organismo encargado de atender al subsidio contra el paro involuntario, donde el foco se produjera.

La comisión del paro ha considerado necesario añadir un artículo adicional, encaminado a acelerar el ritmo de algunas obras. Yo creo que el acuerdo retirando el dictamen debe ser para traerlo inmediatamente a la Cámara, desglorándose solamente los artículos adicionales para dictaminar sobre ellos.

El señor Guerra del Río insiste en que debe pasar todo el dictamen a nuevo estudio de la comisión.

El señor Rodríguez de Viguera protesta.

El señor Alba manifiesta que una comisión tiene perfecto derecho a retirar un dictamen para nuevo estudio.

Se suspende la discusión.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Prensa. El señor Careaga defiende una enmienda.

El señor Taboada, en nombre de la Comisión, la rechaza.

El señor Pascual Leone consume un turno en contra de la totalidad del artículo segundo.

Pide se suprima el límite de páginas para la clasificación de los folletos.

El señor Royo Villanova, dice:—

Quien hace un folleto de docenas de páginas es un pelmazo. (Grandes risas).

El señor Pascual Leone, continúa diciendo que no debe incluirse en el proyecto lo referente a las etiquetas comerciales.

El señor Royo Villanova le interrumpe, diciendo:—Puede ponerse en una etiqueta «Muera la República o viva la República catalana o la República vasca» y yo me siento en este banco para defender a la República.

El señor Pellicena, de la Lliga, consume otro turno en contra.

Contesta en nombre de la comisión, a los oradores el señor Reyerte.

El señor Royo, interviene nuevamente, refiriéndose a las etiquetas, diciendo que en ellas se puede delinquir, pues se puede poner «Viva el seis de Octubre», que es un grito sedicioso.

Un diputado:—«O el diez de Agosto».

El señor Royo:—Es igual; pero cuando ocurrió eso, el señor Martínez de Velasco, se levantó en el escaño para desautorizar el movimiento. Vosotros aún no lo habéis hecho. (Aplausos).

Se promueven incidentes entre derechas e izquierdas, y se levanta la

sesión a las nueve menos diez de la noche.

### Información varia

#### El general Fanjul, enfermo

Se encuentra enfermo, con una afección gripal, el subsecretario de Guerra general de la sexta división, señor Fanjul, que a su regreso de la fiesta aérea celebrada el pasado domingo en el aeropuerto de Barajas, se sintió indisputo.

#### Firma del presidente de la República

A las diez de la noche, el señor Lerroux facilitó la firma del presidente de la República, en la que figuran, entre otros decretos, los siguientes:

**RESIDENCIA.**—Atendiendo a las reclamaciones contra bienes incautados a la Compañía de Jesús.

Nombrando vocal suplente del Tribunal de Garantías constitucionales, a don Daniel Mondéjar.

Adquisición de equipos para Aviación.

Relación de concesiones de la Orden civil de Africa.

**OBRAS PUBLICAS.**—Autorizando al ministro la realización de varias obras.

**INDUSTRIA.**—Estableciendo sanciones por incumplimiento de la ley de protección a la industria nacional.

Modificando el reglamento de las minas de plomo de Cartagena.

**MARINA.**—Modificando un párrafo del reglamento de maquinistas de la Armada.

Abono de gratificaciones por horas extraordinarias al personal civil del ministerio.

**INTERCOMERCIO.**—Favoreciendo un convenio comercial entre España y Estonia.

Acceptando la donación de cien mil dólares con destino al Hospital español en París, hecha por don Fernando Villalonga.

**GUERRA.**—Autorizando la promulgación de la ley del Cuerpo cívico-administrativo de auxiliares del ministerio de la Guerra.

Nombrando para la tercera Inspección al general Goded.

Varias concesiones de condecoraciones.

Presentación de un proyecto de represión del espionaje.

Nombrando auditor de Guerra de la séptima división, don Ricardo Ferrer y Barbero.

Idem para la sexta División, a don José Bernéjo Sanz.

#### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Badajoz ha impuesto quince multas de 1.000 pesetas cada una, y otra de 250, a otros tantos propietarios de Alburquerque, en cuyas fincas sorprendió la guardia civil trabajando a obreros extranjeros dedicados a las faenas agrícolas, sin estar debidamente autorizados, vulnerando las disposiciones vigentes. A estos obreros se les abonaban jornales ínfimos.

Por el mismo motivo el gobernador ha impuesto otras doce multas de 250 pesetas cada una a propietarios de distintos pueblos.

#### Escándalo en un cinematógrafo

Anoche, en el Cine de la Flor, situado en la calle de Alberto Aguilera, se proyectaba un noticiario en el que se recogía el acto celebrado en el campo de Mestalla, donde pronunció su último discurso el señor Azaña. Parece que habían acudido a la sala unos cincuenta jóvenes de Falange Española, que se distribuyeron por el patio de butacas. Al proyectarse en la pantalla el mencionado acto, estos individuos se pusieron en pie y dieron vivas y muertas, que fueron contestados por otra parte del público.

El escándalo que se originó adquirió caracteres extraordinarios y algunas señoras tuvieron que ser asistidas de fuerte excitación nerviosa. Inopinadamente, uno de los espectadores arrojó una silla contra la pantalla, y desde diversos lugares fueron lanzadas también botellas de tinta contra ella.

Ante la imposibilidad de reducir a los alborotadores, fueron requeridas fuerzas de la Dirección General de Seguridad, de donde salió una sección de guardias de asalto de Caballería. Las autoridades ordenaron el cierre del local, sin que saliera ninguna de las personas que en él se encontraban. Los agentes de po-

licía practicaron treinta detenciones, la mayoría de jóvenes pertenecientes a Falange Española, que fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad, en cuyos calabozos ingresaron.

Los dueños del cinematógrafo valoran los daños causados en el local en un cincuenta mil pesetas. Los alborotadores rasgaron con hojas de afeitar los respaldos y asientos de las butacas, y rompieron algunas lunas.

#### Noticias de Marina

El señor Royo Villanova estuvo esta mañana en Getafe, pasando revista a los aparatos de aeronáutica naval.

Por este motivo recibió a los periodistas el subsecretario y refiriéndose a las noticias alarmantes sobre el guardacostas «Uad Martín», dijo que este barco había fundado en la estaca de Bares y que esta mañana, después de reparar las averías, emprendió el viaje a Coruña.

#### De Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública ha recibido a los hermanos Quintero, quienes le hablaron de los estudiantes hispano-americanos residentes en París, los cuales desean incorporarse a nuestra Universidad.

#### Los exconsejeros de la Generalidad condenados a 30 años de prisión

Esta mañana se ha reunido el Tribunal de Garantías para dictar sentencia en la causa seguida contra los exconsejeros de la Generalidad.

La sesión plenaria terminó a la una de la tarde.

El presidente del Tribunal manifestó a la salida que todos los procesados habían sido condenados por rebelión militar a la pena de 30 años de prisión.

La ponencia presentada por el señor Travesas, obtuvo 14 votos en pro y siete en contra.

En ella se muestran de acuerdo con el fiscal y reconocen el delito de rebelión.

El texto de la sentencia se hará público mañana.

Los vocales señores Basterrechea, Alba, Talabull, Alvarez (don Basilio) y Sbert, formularon tres votos particulares.

Otro voto estaba suscrito por el señor Mingulón y otro por el señor Gil y Gil y fueron formulados al fallo del Tribunal.

#### Los Ayuntamientos suspendidos

En uno de los locales del periódico «La Libertad», se ha celebrado esta mañana una reunión de representantes de Municipios suspendidos en toda España, presididos por don Pedro Rico.

Pronunciaron discursos el director del periódico señor Hermosilla, el señor Rico y el periodista Mori, dando la bienvenida a los asambleístas.

Después y en reunión de carácter íntimo cambiaron impresiones sobre la labor a realizar por la Asamblea.

El exalcalde de Sevilla señor Labandera saludó a los reunidos y expresó su protesta por la persecución de que es objeto la Prensa de izquierdas.

Se acordó los puntos a discutir, que son amnistía, destitución de los Ayuntamientos elegidos el 12 de Abril, libertad de los presos detenidos en contra de la ley y situación de la Prensa.

Se designó la Mesa de discusión y el señor Labandera pronunció un discurso abundando por la necesidad de la unión de los republicanos, yendo a las elecciones con un programa determinado.

#### La Exposición del cultivo del tabaco

Esta mañana, en el parque del Retiro, se ha inaugurado la Exposición nacional del cultivo del tabaco.

Hav amplias y curiosas instalaciones.

Asistieron al acto los señores Lerroux, Chayaprieta y otras personalidades.

#### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Incorporación a filas

El día 1.º de Julio próximo se incorporarán a los Cuerpos a que están destinados, sin previa presentación en las Cajas de recluta los 3.694 reclutas acogidos a los beneficios del capítulo XVII del reglamento de Reclutamiento, segunda mitad del cupo fijado en 26 de Septiembre pasado.

Los pertenecientes al segundo llamamiento del cupo de filas ingresarán en Hacienda el segundo plazo de la cuota desde el 1.º de Julio al 26 de Diciembre próximos, y los que no lo efectúen continuarán en filas como soldados de haber.

#### Vacantes de destinos

En el Servicio de Estado Mayor, se anuncia la vacante de un capitán en la sexta división.

#### Reforma de la Justicia Militar

El jefe del Estado ha autorizado la presentación a las Cortes de un proyecto de ley reformando el Código de Justicia Militar, en el que se dispone lo siguiente:

La intervención en materia judicial que corresponderá a las autoridades su-

periores militares en tiempo de paz y en territorio no declarado en estado de guerra, será la siguiente:

a) El conocimiento, dentro de las veinticuatro horas siguientes a su incoación, de la iniciación de los procedimientos previos, expedientes judiciales por falta grave y causas por delitos de que deba conocer la jurisdicción de guerra en el territorio, y fuerzas a que se extiende su mandato.

b) Una vez concluidos los sumarios, la conformidad o disintimiento en las resoluciones de los auxiliares jefes en los cobresamientos provisionales o definitivos, y en las libertades provisionales, siempre que se trate de delitos; y la resolución e imposición de correctivos para toda clase de faltas graves y leves.

c) Prestar su conformidad o razonar su disintimiento con las sentencias de los Consejos de guerra de todas clases.

#### PROVINCIAS

#### Los sucesos de Novallas

ZARAGOZA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que el cuchillo con que fué asesinado el populista Alfredo Sueco, durante los sucesos de Novallas fué entregado por una joven, la cual se halla detenida en unión de la madre.

Se lo dio a ella Juan Antonio Ruiz, que parece que es el agresor.

Este individuo es hijo del exalcalde socialista del pueblo Juan Ruiz.

También manifestó que los disparos contra la fuerza pública no partieron de los balcones del local de la U. G. T., sino del piso superior, donde habita el conserje y hay un círculo izquierdista. Se han practicado 41 detenciones.

#### Guardacostas con averías

GIJÓN.—El guardacostas «Juan Martín» sufrió averías en la máquina a la altura de Rivadesella.

En su auxilio acudieron varias embarcaciones sin encontrar al barco.

Se cree que fué auxiliado por algún remolcador.

#### Aterrizaje forzoso

UBEDA.—Una avioneta pilotada por Manuel Saro, aterrizó violentamente, quedando destruida.

El aviador resultó con erosiones.

#### Un consejo de guerra

OVIEDO.—Esta mañana, se ha celebrado un Consejo de guerra contra Celestino Vargas, ferroviario de la Compañía del Norte, acusado de haber tomado parte en los sucesos revolucionarios de Octubre.

Tomó parte en el asalto a la casa del secretario del Ayuntamiento y actuó como jefe del grupo, portando armas y municiones.

Se le ha condenado a cadena perpetua.

#### Desgracias

FERROL.—En la carretera de Murgardos, un automóvil, conducido por su propietario, Angel Lorenzo, arrolló al anciano de 78 años, Manuel Martínez, que iba montado en una caballería, causándole tan graves heridas, que falleció al poco tiempo.

—En la carretera del Ferrol a Villalba, un camión atropelló al niño de nueve años, José García, dejándole muerto en el acto.

#### De Vizcaya

BILBAO.—Ha ingresado en la cárcel labrador Estebal Bilbao, que dió muerte a su convecino Juan Rodríguez, por antiguos resentimientos que entre ellos existían.

—Visitó al gobernador el dueño de la Zapatería Muro, anunciándole que la exposición de una bomba en su establecimiento, ha causado daños por valor de 10.000 pesetas.

La policía ha practicado varios registros domiciliarios.

#### Detención de una espía rusa

BADAJOS.—Una espía rusa ha sido detenida en esta capital, por haber quebrantado por dos veces, la orden de expulsión dictada contra ella. No ha ocultado su deseo de ingresar en la cárcel, donde, el parecer, se propone conseguir algo que le interesa vivamente.

Se llama Olga Muskovies y tiene unos veinticinco años de edad. Ha sido expulsada dos veces de España, una de ellas del propio Badajoz, porque la Policía sospechaba que era espía de los Soviets. Olga ha negado que lo sea, pero en el transcurso de su conversación ha dado a entender que goza de mucho favor en Rusia. Amable y cordial con cuantos hablan con ella, no opuso resistencia a que un reporter gráfico le hiciera una fotografía.

Como alguien le hablase de trasladarse a Francia, respondió, repentinamente turbada, que de ningún modo quería ir a tal país.

Dice que es novelista, y le interesa mucho conocer las bellezas de España y las costumbres de sus habitantes.

#### Dos explosiones

BILBAO.—A las once de la noche, el vecindario de la calle de Correos y las personas que circulaban por las proximidades de la misma experimentaron el natural susto al oír una tremenda detonación en la referida casa. Rápidamente acudieron fuerzas de policía y Seguridad y se pudo comprobar que un artefacto había hecho explosión en la planta baja de la casa número

18, donde está instalada una zapatería propiedad del señor Muro y que había causado en la tienda daños que el encargado de la misma estima por lo bajo en unas 10.000 pesetas.

También se rompieron muchos cristales de los pisos de esa casa.

A las doce de la noche, cuando las calles estaban llenas de guardias y policías, se produjo otra explosión en otra zapatería del señor Muro, situada en el número 44 de la calle de San Francisco, quedando destrozadas la puerta de entrada y las lunas.

Las fuerzas de policía y Seguridad practicaron cacheos en los bares cercanos a esas tiendas, sin que, al parecer, encontrase armas ni explosivos.

La policía comenzó en seguida a trabajar para descubrir a los autores de ambos atentados, que se supone fundamentalmente tienen carácter social, pues los talleres del señor Muro están en Arnedo y fué por un conflicto de trabajo ocurrido en ellos por lo que se produjeron los sangrientos sucesos que todos recuerdan.

A consecuencia de la explosión ocurrida en la zapatería de la calle de Correos resultó levemente herida una joven de 22 años, llama a Josefa Luzuriaga, que estaba asomada al mirador de

la casa de enfrente. Esta joven ha declarado que vio junto a la zapatería a un sujeto que tenía una mecha ardiendo.

#### EXTRANJERO

#### El Gobierno francés, en crisis

PARIS.—En sesión especial celebrada anoche por la Cámara, después de ser aprobada la confianza al Gobierno que acaba de formarse, presidido por el señor Buisson, fué rechazada por 254 votos contra 262 la petición de plenos poderes para convertir al ministro de Hacienda en dictador financiero.

Inmediatamente el Gobierno se declaró en crisis y acudió al Eliseo a presentar la dimisión total ante el Presidente de la República.

A continuación comenzaron las consultas, y a las doce y diez minutos se anunció que el Presidente de la República encargaría la formación de Gobierno al presidente del Senado, señor Jeanneney.

Se considera difícil la solución de la nueva crisis, y lo probable es que, si no se forma un Gobierno fuerte de unión nacional o de mayoría de izquierdas presidido por el señor Herriot, habrá que disolver las Cortes.

# Ultima hora

#### La sentencia contra los exconsejeros de la Generalidad

El voto particular presentado por el vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, a la sentencia contra los exconsejeros de la Generalidad, estima que el delito es contra la forma de Gobierno y que de existir responsabilidad, debe ser distinta para el señor Companys que para los demás consejeros.

El señor Mingulón, cree que se trata de rebelión militar, pero que debe imponerse distintas penas a Companys y a los demás consejeros, solicitando para el primero quince años de prisión y para los restantes, ocho años y un día.

Se conocen pormenores de la reunión plenaria, en la que se acordó que pueden hacerse públicos todos los votos presentados, así como el resultado de las votaciones.

Hubo cuatro de éstas, una del voto particular del señor Sbert, en unión de otros vocales, en el que se solicitaba la absolucón y fué rechazado tan sólo con cinco votos a favor.

La segunda votación recayó en la enmienda del señor Gil y Gil que también fué rechazada por diecinueve votos contra dos, el de su autor y el del señor Maizquez.

El voto del señor Mingulón se desestimó por todos los vocales excepto su autor y la ponencia se aprobó por catorce votos contra siete.

El texto de la sentencia se compondrá de seis resultandos, y ocho o nueve considerandos.

La sentencia se dió a conocer a los encartados a las dos de la tarde, después de las horas de visita y cuando se hallaban en las celdas, preparados para comer.

Hizo la notificación el señor Gómez Hidalgo.

El señor Companys, al conocer la sentencia, se limitó a decir:—Ya lo esperaba.

El señor Lluys, contestó:—Nos hubiera ofendido si se nos hubiese condenado a menos.

Todos ellos rogaron que se comunicara la noticia a sus respectivas familias.

#### Hablando con el ministro de Agricultura

El señor Velayos, al llegar a la Cámara, dijo a los periodistas que esta mañana, después de asistir a la inauguración de la exposición del cultivo de tabaco en el Retiro, se reunió con la comisión de Agricultura para hacer algunas aclaraciones al proyecto dando solución al problema triguero.

Cree que la Comisión terminará hoy el dictamen.

Tiene el ministro muy adelantado el estudio de lo que se refiere al trigo y a la remolacha.

Entiende que hay que terminar con el régimen de tasas, para liberar al Estado de la tutela permanente que ejerce sobre el productor.

Considera lógico que cuando haya abundancia de trigos se guarden estos para el año que pueda escasear.

Dió a los informadores muy buenas referencias sobre la próxima cosecha, que a su juicio será excelente.

Ha terminado ya la ley de repoblación forestal y se propone retirar la ley antigua sustituyéndola por una nueva dictamen.

El señor Velayos se propone retirar este asunto en un breve plazo.

También tiene muy adelantado el reglamento de arrendamientos rústicos.

#### La Comisión de presupuestos

Se ha reunido la Comisión de presupuestos, dictaminando favorablemente el de Marina, y estudiando el de Obras Públicas.

El presidente de la Comisión, nos ha dicho que no puede obrar con mayor celeridad, pues hoy ha despachado el presupuesto de Marina que le fué entregado ayer e igual ocurrirá con el de Obras Públicas.

#### La reunión semanal de los radicales

Esta mañana, en su domicilio social, han celebrado los diputados radicales la reunión semanal, presidiendo el señor Lerroux y asistiendo el señor Alba.

Examinaron los problemas pendientes en el Parlamento, y desde luego se examinó la situación y táctica a seguir en todos ellos, con perfecta unanimidad de criterio.

Se acordó, con respecto a la reforma de la ley electoral, y previa el reparto del proyecto, de que es autor el señor Jiménez Fernández, vuelva a reunirse la minoría para tratar exclusivamente de este asunto.

Se mostraron de acuerdo en la necesidad de que la minoría emprenda una campaña de difusión por todas partes.

El señor Carrera, en nombre de los autonomistas valencianos, y a iniciativa de los mismos, propuso que se celebre un acto el día 30 al que concurren representantes de todas las regiones de España, rogando al señor Lerroux que le presida.

Con esta idea se mostraron conformes todos los reunidos.

#### Los presupuestos

El ministro de Hacienda, refiriéndose esta tarde a la discusión de los presupuestos, manifestó que mañana comenzarán a discutirse los proyectos de los distintos departamentos y que la discusión seguirá sin interrupción, pues la Comisión está trabajando con gran actividad.

Repitió que se discutirán sin interrupción los presupuestos y la ley de restricciones y hasta que no se aprueben no se suspenderán las sesiones, pues las habrá por la noche y, si es necesario, por la mañana.

#### El Sr. Rocha, mejorado

El ministro de Estado se halla bastante mejorado de su enfermedad, pero hasta mañana no se reintegrará a su despacho.

#### El suceso del Cine de la Flor

A consecuencia de los incidentes ocurridos anoche en el Cine de la Flor al pasarse un reportaje con el acto de Mestalla, se practicaron treinta detenciones y hoy se ha puesto en libertad a doce, por no existir cargos contra ellos.

Los restantes han sido multados.

El empresario del cine, en vista de que estos incidentes se suceden con frecuencia, ha retirado la película.

#### La ley electoral

Se reunió la Comisión de Presidencia, debatiéndose el proyecto de ley electoral del que autor el señor Giménez Fernández, resolviéndose que el señor Armasa, presidente, invite a los representantes de las distintas minorías a una reunión que se celebrará el jueves, para que expresen, en definitiva, el criterio de las fuerzas que representan y ver el medio de emitir dictamen para que quede sobre la mesa de la Cámara a principios de la semana entrante.

#### Los policías de la Generalidad

BARCELONA.—El señor Pich y Pón ha dicho a los informadores que según le comunica el ministro de la Gobernación no hay nada del ingreso de los policías de la Generalidad en las plantillas del Estado.

## BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 5		ANTERIOR	DIA 5
Interior	75.50	75.75</			

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

## GOBIERNO CIVIL

### SOBRE EL NUEVO EDIFICIO PARA INSTALACION DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha dirigido en el día de hoy una carta al Presidente del Consejo de ministros, cuyo texto es como sigue:

Excmo. Sr. D. Alejandro Lerroux. Mi ilustre jefe y querido amigo: Próximo a vencer el plazo de tres meses que el Ayuntamiento de esta capital ha fijado en la Escritura cediendo gratuitamente terrenos de su propiedad para edificar el inmueble destinado a nuevo Gobierno civil de la provincia, me permito molestarle de nuevo sobre este asunto en suplica de que—como a usted le consta lo necesario que es en Burgos un nuevo edificio para Gobierno civil—interponga su decisiva influencia para que cuanto antes comiencen las obras del mismo, pues si vencen los tres meses fijados por el Ayuntamiento en la escritura de cesión, quedará sin efecto el donativo, revirtiendo los terrenos al Municipio.

Seguro de que usted ha de interesarse de nuevo en este asunto—que aparte lo dicho tanto ha de contribuir a disminuir el paro obrero en esta capital—me reitero, como siempre, su leal amigo, admirador y correligionario, q. e. s. m., J. Sánchez Rivera (rubricado).

### La Cruz de Beneficencia para los PP. Cartujos

SUSCRIPCION abierta e iniciada por el Excelentísimo Ayuntamiento, para adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia con que han sido condecorados la Comunidad de la Cartuja de Miraflores y su prior, el Reverendo Padre Edmundo Gurdón.

Don Práxedo Alía G. de los Ríos, 1 peseta; doña Luisa Villanueva de Alía, 1; Luisito Alía, 0,10; María Alía, 0,10; don Ignacio Salas, 1; don Jesús Pérez, 1; Agapito Vegas, 0,25; Rufo Gómez, 0,25; Pío Améndres, 1; Mariano Fernández Aguilera, 1; Angel García Artero, 1; Manuel Castilla, 0,50; José María Ortega Cámara, 1; Felipe Arroyo, 1; Mariano Siles, 0,50; Gonzalo Izquierdo, 1; Teodoro López Pavón, 1; Justo Sabadell, 1; Eulogio Gutiérrez, 0,50; doña Gregoria Molpeceres, 0,50; don Agustín Homs Valerín, 1; don Antonio Mata Homs, 1; doña Dolores Mata Homs, 1; don Juan Homs Valerín, 1; don Miguel Homs Beltrán, 1; don Mariano Gonzalo, 1; doña Emilia Soto de Gonzalo, 1; don Juan José Fernández-Villa, 1; don Fidel Domingo Monasterio, 1; doña Natividad Sáiz de Domingo, 1; don donante, 1; don Gonzalo Díez de la Lastra, 1.

Recaudado en el DIARIO DE BURGOS:

Los niños Concepción, Elvira, Elisa y Antonio Manero Tejada, 1 peseta.

Lugares de suscripción: Oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento (Depositaría), Depósito Administrativo (Alhóndiga), Almacenes de Obras Municipales, Guardia Municipal, Alcaldías de los Barrios, Caja de Ahorros Municipal, Oficina del Turismo, Parroquias, Administración del DIARIO DE BURGOS, ítem de «El Castellano», Imprenta de Polo, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, Círculo Vegetariano, Comercios de don Domingo Hospital, don José de la Morena, don Emiliano Domingo, don Federico Martínez, don Higinio Sáiz, Villa de Madrid y don Fermín Oliván.

### Subasta de pieles

La Asociación de Tablaeros de Burgos, saca a subasta el día 10 de Junio de 1935, a las cuatro de la tarde, en su domicilio social, Santa Clara, 52, 54, todas las pieles de cordero macaco que sacrificaron durante la temporada.

La directiva

## Crónica militar

### Orden de la Comandancia CONSEJO DE GUERRA

El viernes 7 del actual, a las diez horas y en la Sala de Justicia del Regimiento Cazadores de Caballería número 4 y bajo la presidencia del señor coronel del expresado Cuerpo, don Juan Olano Emparan, se celebrará Consejo de guerra ordinario de plaza para ver y fallar la causa instruida contra el guardia de la 24.ª Compañía de Asalto, Teodoro González de Prado y de Pedro, por el presunto delito de abandono de servicio.

En dicho acto ejercerá funciones fiscales el jurídico militar de esta División y actuarán como vocales los capitanes don Joaquín Cañadas Pérez, don Pedro González Cantero, don Enrique Gasset de las Morenas, don Antonio Rodríguez Álvarez y don Juan Fernández Arraure, del regimiento de Artillería Ligera número 11.

Vocal ponente, teniente auditor de segunda, don Julián Higuera Gutiérrez. Vocales suplentes, capitanes don Arturo Villanueva López, del Regimiento de Cazadores de Caballería número 4, y don Aurelio Díez Conde, del Regimiento de Artillería Ligera número 11.

Desempeñará el cargo de defensor el capitán de Infantería don Jesús Royuela Arnáiz.

### Santander-Mediterráneo

Desde hoy han empezado a regir un nuevo horario de trenes en esta Compañía, que comprende las siguientes modificaciones:

Tren número 1.—Correo de Burgos a Calatayud; saldrá de Burgos a las 7,30; de Salas a las 9 y de Soria a las 11,12, para llegar a Calatayud a las 13,13.

Este tren no efectuará parada en Modúbar, La Revilla, Valcorba, Martialay, Cabañas del Campo y Torrubia.

Tren número 2.—Correo Calatayud-Burgos; saldrá de Calatayud a las 14,20; de Soria a las 16,57; de Salas a las 19,10 para llegar a Burgos a las 20,37, no parándose en Torrubia, Valcorba, La Revilla y Modúbar.

Tren número 11.—Mercancías con viajeros entre Burgos y Salas. Salida de Burgos, a las 18, para llegar a las 20,15, con parada en todas las estaciones intermedias.

Tren número 12.—Mercancías con viajeros entre Salas y Burgos. Salida de Salas a las 6,50, para llegar a Burgos a las 9,15.

Los demás trenes de viajeros, 15 y 16, mercancías con viajeros, entre Soria, Calatayud y regreso, y 1004 y 1003, mixtos, entre Burgos, Ciudad y regreso, no sufrirán variación alguna en las condiciones de sus itinerarios actuales.

### A los toros a Palencia el día 9

Con motivo de las fiestas de Pentecostés saldrá un cómodo autocar a las ocho del domingo. Inscripciones, Casa Arce, Plaza Mayor, 41.

### A Miranda el día 9

Saldrá el coche que fué a París, a las nueve de la mañana con motivo de la fiesta de San Juan del Monte. Inscripciones: Cuchillería Ibáñez.

### Excursión a los Saltos del Duero (Zamora)

Salida de Burgos el día 9 de Junio, a las seis de la mañana. Salida de Zamora el 10, a las cuatro de la tarde. Precio del asiento, 25 pesetas. Inscripciones: Casa Méndez, Almirante Bonifaz, 15.

### Eleuterio GRANDES ALMACENES LUNA Y FUENCARRAL

¡BURGALESES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

#### SANTOS DE MAÑANA

Claudio, Juan, Alejandro, Felipe.

#### CULTOS

JUEVES EUCARISTICOS.—Comunion en las parroquias y conventos de costumbre.

Hora Santa en la parroquia de San Gil a las siete y media.

SANTA AGUEDA.—Novena a San Antonio de Padua.

A las ocho, misa en el altar del santo y novena.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena, gozos y adoración de su reliquia.

CARMEN.—Novena del 5 al 13 en honor de San Antonio de Padua. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de la novena a San Antonio y gozos.

#### MES DE JUNIO

SAN LESMES.—Por la mañana, en la misa de las seis y media y a continuación del rosario. Por la tarde, a las seis y media.

MERCEDES.—Ejercicios del mes de Junio. Por la mañana, a las seis y media, rosario, misa y ejercicio piadoso con meditación o plática y cánticos. Se hará el ejercicio también en la misa de ocho y media.

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, ejercicio del mes y plática, bendición y reserva.

SAN GIL.—Por la mañana, a las ocho, rosario y ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las siete y media, rosario, estación y ejercicio en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

#### Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Ministerio de Industria y Comercio. Decreto sobre la organización de las ferias de muestras, exposiciones, concursos comerciales y manifestaciones de naturaleza análoga.

Gobierno civil.—Autorizando la proyección de varias películas.

#### Registro civil

##### DEFUNCIONES

Marcos Gil de Reguniel de la Sierra, diez días, Hospital provincial.

Mercades Blanco Bueno, de Zuzar, 5 años, Morco, 3.

##### NACIMIENTOS

Soledad San Juan, Rodríguez, Ma-

nuel Cuesta Santamaría, Teresa Gómez Bárcena, Francisca de la Fuente Barrera.

#### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

#### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 689,0. A las seis de la tarde, 689,9.

#### TERMOMETRO

Máxima sombra, 15,8. Mínima sombra, 6,0.

#### DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

#### Espectáculos

##### COLISEO

A las siete y media, «Charlie Chan en París».

##### AVENIDA

A las siete y media y diez y media, «Mercedes».

#### Se precisa local propio para

### GARAGE

Oferidas por escrito: AVANCE, Espolón, 40

### «La Unión y El Fénix Español»



Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y piratería — Seguros de daños causados por explosiones, completamente desembolsados. CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia, LUIS GALLARDO. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª derecha, Teléfono, n.º 1.570.

En la relación de carreteras que publica la «Gaceta», que han de subastarse en el presente ejercicio económico, figuran los siguientes de la provincia de Burgos:

Arco a Villanueva, sección de Arco a Torreadre, trozo tercero, presupuesto 272.699,52; plazo de ejecución, 14 meses.

Idem, idem, trozo cuarto, presupuesto 247.318,62; plazo de ejecución, 14 meses.

### Recuerdos de Burgos

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

### Cursos de verano

abreviados de Taquí-meca, Contabilidad Cálculo, Cultura general, etc. Asignatura, 5 pesetas al mes. Concepción, 7, entresuelo izquierda.

Ayer, a las ocho de la noche, se cayó de uno de los «carroussels» de caídas, debido a haberse desenganchado éstas, instalados frente al mercado de la zona Sur, Julián Villanueva Calvo, de catorce años, resultando con una herida contusa en la región frontal, necrosis hercianas generalizadas en la cara y piernas, epistaxis traumática, distensión ligamentosa de la articulación de la pierna derecha.

En la casa de Socorro, se le curó convenientemente.

### ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

### COÑAC

### «Tres Perlas»

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Días pasados penetraron unos ladrones en el comercio que en Miranda de Ebro posee Nicolás Pérez, llevándose cuatro cajones enteros, uno con cincuenta y cinco kilos de chubasco, nueve de salchichón, diez de bacalao, 30 de café y cuatro latas de salmón.

La guardia civil, practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

### ANIS LAS CADENAS

De primera calidad

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados 30 kilos de chicharros, 30 de salmonetes, 40 de besugos y 310 de anchoas.

### Para comprar

Camas, Somniers, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas etc, visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor), Calles de Madrid y San Pablo. Aserrado para particulares.

Muy temprano el labrador Sus tareas ha empezado

Se alegra ver que la alondra, Canta y trina en el sonarado, Y más le alegra tcher, Y san Roque Jeréz Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdivián, Llana de Afuera, 8, tercero.

El alcalde de Hoyales de Roa, participa al señor gobernador que en dicho pueblo ha ocurrido una explosión resultando gravemente herido un vecino de la localidad.

Solicita a la vez el envío de la ambulancia sanitaria para trasladar al herido a Burgos.

### MODAS CONCHA

Se necesitan oficiales

PLAZA MAYOR, 10 y 11, 2.º

### RELOJERIA Y BISUTERIA

### ALARCIA

Durante este mes, y como propaganda vende a precio fábrica. Para conocerse vea su escaparate. Paloma 8.

No interesa ganar, sino hacer nuevos clientes.

Alarcia.—Sanatorio de Relojes.

### Anuncio

En virtud de lo acordado por la Comisión Gestora del Aeropuerto Nacional de Burgos en su sesión de 17 de Mayo próximo pasado, se abre un concurso para la ejecución de las obras de explanación y relleno del campo de aterrizaje de Villafraja.

Lo que se hace público para que los que deseen licitar, puedan examinar las condiciones y presentar las propuestas hasta las doce horas del día 8 de los corrientes, en la Secretaría de dicha Comisión. (Ayuntamiento).

Burgos 5 de Junio de 1935.—El alcalde-presidente de la Comisión Gestora del Aeropuerto, Manuel Santamaría.

### Panadería «La Vienesa»

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que desde 1.º de Junio se ha trasladado al

Nuevo despacho: San Lorenzo, núm. 7

y se advierte al público en general no se confundan con imitaciones. Todo el pan de Viena de esta casa va sellado con el nombre de casa.

SE SIRVE A DOMICILIO

Para avisos: Casa central, Casillas, 19 - Telf. 2034

TARIFA Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

## Anuncios económicos

TARIFA El impuesto del timbre, a cargo de la Administración.

### ALMONEDAS

SE VENDEN varias camas hierro semintuevas; jergones, armario, sillas y otros muebles en perfecto estado. Horas: 10 a 2 San Pablo 9, primero derecha.

SILLERIA tallada en nogal, antigua, y canas; se venden. Progreso, 1, entresuelo, de 4 a 7.

SE VENDE mesa de comedor y trinchero. Isla, 27, 4.º piso.

### ARRIENDOS

SEARRIENDA local de planta baja en San Lorenzo 13. Informes, en la misma, cuarto piso.

DESEASE piso bien ventilado, para largo tiempo, con renta sobre 125 pesetas mensuales. Razón, señor Hernani, Restaurant Castilla.

ARRIENDO piso amueblado para temporada verano, bien ventilado, casa nueva. Barrantes, 11, 2.º.

SE ARRIENDAN hermosos y amplios locales donde estuvo el «Euterpe» con 211 metros cuadrados y 175 de patio. Informarán, San Juan 23, 2.º.

### GARAGES se arriendan en la calle de San Julián número 12.

HABITACION independiente para instalar oficina, se necesita urgente. Olfatas, San Juan, 35, carbones «El Volcán».

SE ARRIENDA en las proximidades de esta población y al pie de carretera, salto de agua de 120 HP, de fuerza, todo el año y grandes edificaciones para instalación de cualquier industria. Informarán en esta Administración.

### AUTOMOVILES

VENDO Ford cinco plazas, dos puertas, perfecto estado, muy barato. Informes Casa Feliciano, Vitoria 2.

SE VENDE coche Peugeot, 10 H. P. con pocos kilómetros, muy barato. Informes. Santa Clara, 53.

SE VENDE motocicleta «Alyonetes», 1,8 HP., en perfecto estado. Razón San Juan, 44, tercero.

VENDESE camioneta pequeña, «Renault», diez HP., baratasima, toda prueba. Razón, en Pradolongo, Pablo Puras.

### COLOCACIONES

OFICIAL barbero necesita. Razón, Mo, desto González, Barquillo, 8, Lerma.

MERITORIO sin sueldo, se necesita. Academia Barbosa, Sanz Pastor, 14 y 16, bajo.

SE NECESITA muchacha para Madrid, sepa guisar, buen sueldo, verano Burgos. Nuño Rasura, 14, segundo.

### NODRIZAS

AMA de cría, casada, leche tres días, para criar en casa. Angel Pérez, Lerma.

### TRASPASOS

TRASPASO bar. Informes, Benito Gutiérrez 1. almacén de maquinaria, Burgos.

POR no poderlo atender, traspaso tienda en sitio inmejorable, pocas pretensiones. Razón, Avance, Espolón, 40 entresuelo.

SE TRASPASA el bar «El Braserón» por no poderlo atender. Informes, en el mismo.

TRASPASO comercio con vivienda en la Plaza Mayor de Sedano. Informará, Toribio Gallo, en Sedano.

### VENTAS

MAQUINA segadora atadora, marca «Maxiarri», en perfecto estado, cuatro años de siego, véndese en Gamonal. José Duque.

VENDO casa de nueva construcción, con huerta, situada en los Pisones «Villa Aurora». Razón, San Pablo, 20, «El Santofnés».

VENDENSE dos novillos toros, tres años, pelo negro, raza cruzada. Razón, Ventorro de Marijuán, carretera Villagonzalo.

SE VENDE casa con amplias habitaciones en Melgar de Fernamental, propia para fonda, labranza o almacenes. Razón, en Burgos, San Juan 47, don Bernardo Antón.

HOLANDESES procedentes de Torrelavega, ha llegado un camión de novillas, dando mucha leche. Tratar, en el Mercado estable, número 6, con Estrada.

VENDO traje de cuota, en buen uso, bicicleta poco usada. Fernán González, 77, tienda.

VACAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.

GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 22, escritorio.

SE VENDEN palos superiores para alubias. Informarán, Huelgas, número 30.

VENDO perro cachorro y perra de caza. San Lorenzo 25, 1.º.

«LA AMUEBLADORA»: Antes de comprar muebles, visitad esta casa, San Pablo, 6, frente a Correos.

PALOMAS bravias, se compran, Ferrería Domingo de Pablo, Plaza Mayor, número, 50.

SE VENDE bañera y bidé poco usado. Fontañería Rivera, Avellano, 5.

SE VENDEN tres arados «Brabant», número 0, marca «Ajuria», en buen uso, precios económicos, en la herretería de Juan Orcajo. Mecerreyes (Burgos).

SE VENDE una máquina beldadora, se minueva, con motor. Eladia Valdivielso, de Torrepedre.

### VIARIOS

MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.

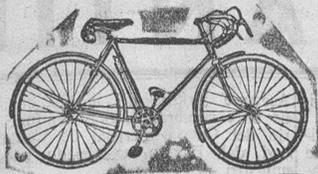
SEÑORA: La regla suspendida volver con Píldoras Foredal, 10 pesetas, Farmacias principales.

PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Sananter, 1, droguería «Pérez Rueda».

TRABAJADORES: Las mejores alpargatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital Clejos, 3.

RELOJERIA Moderna. Vea usted dos maravillas en relojería. Gran sonería Rodríguez. Paloma, 2, Cid, 16.



### Garage «EL FRANCÉS»

VITORIA, 13

(Rincón junto a la Farmacia Militar)

Hace saber al público en general que ha sido nombrado depositario y agente exclusivo de las bicicletas

**Blanco. Orbea, B. H., Morales, Izar, Eder y otras marcas**  
Esta Casa garantiza sus bicicletas contra todo vicio de construcción  
Comprando en esta Casa economizarán dinero

50 por 100 de rebaja por exclusividad de las fábricas

Accesorios de todas las marcas y clases — Cubiertas 1.ª a 6.ª — Neumáticos, a 2.ª — Especialidad en bicicletas de niños — Aparatos contra el robo de bicicletas

**No confundirse: Rincón junto a Farmacia Militar.—VITORIA, 13.—BURGOS**  
Visiten esta Casa antes de comprar

### AVENIDA

Mañana, a las 7:30, POPULAR, a las 10:30, CORRIENTE. Acontecimiento en ESPAÑOL

**MERCEDES**  
Creación cumbre de Antofita Colomé Mercedes

El triunfo más resonante de Rafael Arcos Mercedes

Grandioso éxito de la Orquesta Planas con sus discos vivientes

Butaca: Señoras 0'40 — Caballeros, 0'70

El viernes: La mejor producción de la pareja ideal Janet Gaynot y Charles Farrell

**El primer amor**

En español

**El defile del amor**

Muy pronto: La superproducción honra de la cinematografía española  
**Doce hombres y una mujer**  
Por Irene López Heredia

**PELIRROJO**

En español

Nada comparable ni en precios ni en superproducciones

**UN RELOJ**

práctico y de gusto, en todas clases y precios

**RELOJERIA GREDILLA**

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Moliner)

### Coliseo Castilla

Mañana, martes, a las 7:30 UNICA FUNCION

Importantísimo ESTRENO de la más fantástica y trágica película policiaca, del famoso chino Chan, titulada

**CHARLE CHAN EN PARIS**

Emocionantes escenas desarrolladas en el gran mundo parisiense, entre los ladrones más famosos y peligrosos del mundo. Escenas escalofrías podrá presenciar en este estreno sensacional

**Charlie Chan en París**

Podrán ustedes admirar al famoso chino Chan, realizando en este film uno de los trabajos más sorprendentes que jamás ha realizado como famoso detective.

A pesar de tratarse de un estreno de esta categoría, los precios serán:

**BUTACA**

**Señoras, 0'25**

**Caballeros, 0'50**

El viernes: Día trágico. La película de máxima emoción, totalmente hablada en español

**La voluntad del muerto**

Interpretada por Antonio Moreno, Carlos Villarias y Rosita Moreno.

Pronto: Estreno garantizado

**Me estorba el dinero**

Encantadora comedia de extraordinario éxito de risa.

### GRATIS

**Absolutamente GRATIS**

FORMULA SECRETO preparación eficazísima, inofensiva, maravillosa Champoung que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado, 10.040 MARID.

## Lucha Para Conservar el Cariño de su Marido



«Ningún hombre vale la pena de que se luche para conservarlo», declara una famosa actriz de cine. Existen, sin embargo, millares de esposas que no son de semejarle parecer, pues ven con espanto los primeros indicios de atención que sus maridos manifiestan a otras mujeres. Pero ¿se les ocurre acaso mirarse al espejo y preguntarse si no tienen un tanto de culpa en lo que les sucede?

Es muy natural que un hombre admire una piel clara y aterciopelada, una tez fresca y juvenil. Si una mujer observa que le salen arrugas y que se le marchita la belleza, puede, fácilmente, recuperar el encanto que de joven, poseía, y que atrajo, ante todo, las miradas de su marido. Aplique sencillamente, cada noche, al acostarse, un poco de Crema Tokalon. Color Rosa la famosa crema parisense. Ejerce una acción en los tejidos durante el sueño —apretando los músculos relajados de la cara, suprimiendo las arrugas y rejuveneciendo la piel. Mírese la cara por la mañana, y observe el cambio producido. Para el día, aplique Crema Tokalon, Color Blanco (sin grasa); Blanquea el cutis; es tónica y astringente; suprime los poros dilatados, las espinillas y demás imperfecciones de la tez. Este tratamiento, combinado de rejuvenecimiento, ha reconquistado el cariño de más de un marido, en tanto que todas las demás cosas habían fracasado. Se garantizan felices resultados; si no, se devuelve el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65 tamaño grande, y Ptas. 1,90 tamaño pequeño (limbre incluido).

### Préstamos

### 14 pesetas

**La Providencia de España**

Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alava, 7 1.ª Vitoria.

Representante en Burgos, D. Félix Pérez, Carmen, número 1.

Se necesitan representantes en los pueblos.

**Una sola vez - Todos mecanógrafos**

Práctico aparato «Graphos» 48 teclas para dominar la mecanografía en tres meses patente de invención 61.368.

De texto en Escuelas de Comercio, Académias, etc. última palabra de la pedagogía moderna. Especialmente para oposiciones. Como propaganda sólo 14 pesetas contra reembolso talón f. c. Pídale a «Graphos». Raimundo Fernández, 10 MADRID.

**Lo mejor en sombreros**

## CASA SAIZ

Sombrerería, 4

# ¡Sensacional!

«MI TIENDA» implanta el sistema de ventas con precios de almacén para ventas al público al detall

**Ventas al por mayor y menor**

Detalle de algunos artículos de los muchos que encontrará usted convenientes

- Calcetines algodón, para caballero, negro y colores; a 0'35 par algodón jumel, gran duración, negro y colores, 0'60
- » seda colores fantasía, 0'75 y 0'95
- » seda, puño y pie de hilo, gran duración, 1'25
- » seda colores lisos, novedad (canal), 1'60
- » hilo colores novedad (canal), 1'40
- » hilo tubulares, gran duración, los de 4'50 a 2
- » algodón fuertes, punto aguja, colores lisos, 0'75
- » niño, clase buena; negro y colores, desde 0'30
- Medias hilo y seda, restos, sin tara, 1'95
- » algodón, negro y colores, 0'50
- » punto inglés, talla señora, 0'95
- » punto inglés, talla señora, 1.ª clase, 1'02
- » punto inglés, talla señora, hilo, 1'50
- » hilo colores y negro, 1'50 y 2
- » hilo, solo en colores oscuros, las de 4 a 2'25
- » hilo colores novedad, patentada, 3

- Camisas caballero, popelín, blancas novedad, 7 punto de seda, blancas y colores novedad, 5,50
- » punto algodón, lavable, blanca y colores, 4'25
- Camisas niño, punto, blancas y colores, cremallera, 1'40
- » caballero, restos de clases y numeraciones
- Corbatas tejido seda, desde 0'75; punto seda, desde 0'75
- Camisetas sport seda, 3'40; de algodón jumel, 0'95
- Tirantes caballero, desde 0'95; de niño, desde 0'50
- Cinturones caballero, gran surtido, desde 0'60
- Gemelos cadencia, desde 0'25; de presión, desde 0'35
- GANGA. Faja señora, cuti, muy fuerte, sin apresto, 2'50
- Faja señora, cuti espiguilla, sin apresto, todas tallas, 4
- Faja señora, cuti seda fantasía, color y negro largos, 6'75
- » para niñas de 12 a 16 años, varios modelos
- Bolsos de señora, se liquidan desde 1 peseta
- » cremallera, 0'75. Con dos bolsos, 0'95
- » señora, pieles finas, muy bonitos, 2'25
- Colonia a granel, clase 1.ª, litro, 3'25
- » en frascos, enorme surtido, 0'75
- Polvos en sobres, todos los colores, 0'10
- Lanas para labores, clase buena, colores lisos, madeja 0'50
- » seda para labores, clase buena, colores lisos, madeja, 0'75
- » belga superior, colores lisos y mezclas, 0'90
- » tricolor, solo en colores de mezcla, 0'70

- Medias seda, menguados naturales, sin tara, 1'95
- » seda, menguados naturales, pie de hilo, semimate, 2'10
- » seda Bemberg (goma) colores novedad, 3'25
- » seda malla, colores y negro, 3'25

- Medias sport para niños, enorme surtido, a precios de fábrica
- Camisas caballero, percal corriente, colores novedad, 4'50
- » percal francés superior, 5'50
- » Oxford, muy fuertes, 6

Hilos de la famosa marca LA ENCAJERA, los mejores y más baratos

Artículos para sastres y modistas a precios especiales

### Sombrerería, 3 y 5

== Precio fijo

## VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo seguro, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

**BLENNORRAGIA** (purgación).—En todas sus manifestaciones, **URETRITIS**, **CISTITIS**, **ORQUITIS** y la temida **GOTA MILITAR**, en el hombre y la **Vaginitis**, **Melritis**, **Fujos**, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicas que sean, se combaten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA**, calle Hospital, 70, los cuales depuran la sangre infecta limpian los riñones y desde las primeras tomas, se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias. Curación garantizada.

**SIFILIS**.—Con todas sus terribles manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones. A cualquier parte de España y África por Correo. Escribe indicando señas exactas y la recibirá competamente gratis.

La enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo seguro.

Enfermos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **FARMACIA MINERVA**, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad.

Pedid folletos e instrucciones gratuitas en la acreditada **FARMACIA MINERVA**, Hospital, 70, Barcelona (España).

La linterna que llevaba el hidalgo disipaba las tinieblas en un pequeño círculo, dibujando y agrandando su sombra móvil sobre la negra pared. El sitio, la oscuridad, el silencio solo interrumpido por ayes lastimeros, las dificultades de su empresa, los peligros que le rodeaban, todo esto impresionó al hidalgo, que avanzaba tembloroso y aterrado.

Empero no podía retroceder. Dado el primer paso, tenía que llegar hasta el último.

Al final del corredor encontró una escalera estrecha, húmeda y resbaladiza. Se detuvo.

—No debo arrepentirme— dijo —. ¿Qué arriesgo? Nada. Me esperaban el tormento y la horca. Mi situación, aunque me descubran, no puede ser peor que era, Adelante.

Subió, hasta encontrar una puerta cerrada.

Llegaban hasta allí confundidamente los gemidos de los presos y el áspero rechinar de las cadenas.

Munilla se sentía dominado por un terrore supersticioso.

Procuró recobrar su valor con nuevas reflexiones.

Empezó a probar una y otra llave en la cerradura.

No tardó en encontrar la que convenía.

Abrió la puerta.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (223)

## LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

Sin exhalar un grito, se despojó sobre el tablado.

Gran esfuerzo tuvo que hacer Munilla para realizar aquel abreviado proyecto.

Empero su situación desesperada, le daba un valor que nunca había sentido.

No estaba muerto el guardián; pero la violencia del golpe le hizo perder el conocimiento.

Para evitar que volviera en sí, aún tuvo la crueldad el hidalgo de descargarse nuevos y furiosos golpes sobre su cabeza.

Después lo desnudó tranquilamente. Se desnudó él enseguida, y cambió de ropa con el carcelero.

Envuelto ya en el capote, echó sobre su frente la capucha ocultando el rostro casi por completo.

Cogió la linterna y el manejo de llaves y salió del calabozo.

El carcelero quedó encerrado.

Munilla se alejó por el largo y sombrío corredor.

Sólo entonces pudo comprender las dificultades con que debía tropezar en su arriesgada empresa.

No conocía aquellos lugares.

Ignoraba hacia qué lado debía dirigirse.

A derecha e izquierda veía pesadas puertas.

A través de ellas se percibían de vez en cuando sororos y lugubres gemidos.

La escoria que arroja de su seno la sociedad, algunos inocentes, víctimas de la injusticia humana, gemían allí, olvidados, enterrados en vida, sin que sus ayes y lamentos pudieran atravesar los recios muros del sombrío edificio.

El corredor que seguía Munilla era largo, estrecho y de bóveda muy baja. El aire era húmedo y pesado.

No había más luz que la de un farolillo, mortecina y triste como la de una lámpara sepulcral.

Sonoras y brutales carcajadas llegaron entonces a sus oídos, formando singular contraste con los tristes lamentos que resonaban en el corredor. Se encontró en una ancha rotonda. De ella arrancaban de galerías en opuestas direcciones.

La estancia aparecía iluminada por un farol pendiente del techo.

Debajo del farol se veía una mesa desvencijada y algunos bancos.

Tres hombres, alrededor de la mesa, hablaban y reían, apurando un jarro de vino.

Munilla tenía que pasar cerca de ellos para internarse en una de las galerías. Aquellos hombres, debían ser compañeros del guardián, con quien había cambiado de traje.

Fácilmente podían conocer el cambio.

Estaba perdido.

El hidalgo cerró la puerta y procuró recatar el semblante más y más con la capucha.

—Acércate— le dijo uno de los bedones—. Acabamos de saber que ese naldito hidalgo, que parece un ave de rapaña, será puesto en el potro mañana mismo. Tendremos diversion.

Munilla no pudo contener un estremecimiento, arrancado por un horrible escalofrío.

—¿Dónde me muró con voz cavernosa, procurando volver la espalda a los que le hablaban.

—¿No que es beber con nosotros? —Tanto mejor gritó otro.

—¿Te interesas por el preso?— preguntó otro.

—¡Bah!— exclamó el tercero.—Dejad a Roque. Está borracho y tiene prisa por llegar a la cama.

—No es eso. Desde que don Fernando le distingue con su confianza, se aleja de nosotros.

—Te digo que está borracho. Y en prueba de ello, mira. Se dirige a la galería de la derecha en vez de tomar por la izquierda. No sabe por dónde va.

Los tres hombres rieron a carcajadas al ver la torpeza del que creían su compañero.

Munilla aprovechó la advertencia, y después de levantar su linterna como si quisiera inspeccionar la galería, volvió sobre sus pasos, airaveseó la rotonda y se alejó por la de la izquierda, seguido de las burlas de los bebedores.

Entonces respiró.

Había salvado el primer peligro. Empero lo que acababa de oír le horrorizó.

Se pensaba en sujetarle al tormento.

El hidalgo creía ya sentir en sus brazos las cuerdas que desgarraban sus carnes y penetraban hasta los huesos, y sus pies, triturados por la terrible presión de las cuñas.

El miedo le dió valor.

Continuó su camino.

—¿Conseguiría llegar a la puerta de la cárcel?

—¿Conseguiría salir?

—Pronto lo veremos.

Alcaes es preciso que sigamos los pasos de nuestro amigo Andrés, que se ocupaba en llevar a la práctica sus atrevidos planes.

CAPITULO CXXXVIII

**Del encuentro que tuvieron los caballeros con una ronda**

Andrés quiso oponerse a que los nobles caballeros le escoltaran; pero tuvo que ceder ante su decisión.

Juntos salieron a la calle.

Cardana y el señor Baitaser de Espingosa, dirigieron a la vivienda de don Fernando de Montalbán, según lo convenido.

Ferrán y Andrés tomaron hacia la Mota.

Don Guillén, Salvatierra y el antiguo paje, los siguieron.

Unos en pos de otros, se internaron en el dédalo de callejuelas angostas y empinadas de aquel humilde barrio, sin encontrar rondas ni transeúntes que les molestaran.

Todos guardaban silencio.

La noche, protectora de misterios, era oscura.

Andrés y Ferrán se detuvieron a la

# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Algarrobas, 73 reales fanega.  
Yeros, 76.  
Cebada, 53 y 34.  
Avena, 41.

#### Abastos

En el Mercado Cubierto  
Precios de distintos artículos que han regido en el mercado:  
Queso duro, 3, y 3,50 pesetas kilo.  
Idem blanco, 1,40 y 1,50.  
Gallinas, 12 y 14 pesetas par.  
Gallitos, 7.  
Conejos caseros, 6,50.  
Huevos, 1,90 pesetas docena.  
Pichones, 2,75 pesetas uno.  
Patatas nuevas, 4,00 pesetas arroba.  
Idem viejas, 2,50.  
Alubias verdes, 1,10 pesetas kilo.  
Manzanas, 3.  
Tomates, 0,75.  
Guisantes, 0,75.  
Alcachofas, 0,70 docena.  
Lechugas, 1,00.  
Habas, 0,25 kilo.  
Marzanjas, 0,30, 0,40 y 0,60 docena.  
Albérchigos, 1,20 el kilo.  
Cerezas, 0,70 y 1,25.  
Uvas, 3.  
Limonas, 1,80 docena.  
Plátanos, 1,50.  
Cebollas, 0,35 kilo.  
Cangrejos, 0,35 y 0,60 docena.  
Pescaderías Vivar  
Merluza, 2,40 pesetas kilo.  
Sardina, 0,80.  
Anchoa, 0,50.  
Chicharro, 0,30.  
Pescacilla, 2,00.

### De la provincia

#### PAMPLIEGA

Trigo álagá, 80 reales fanega.  
Idem mocho, a la tasa.  
Idem rojo, a ídem.  
Centeno, 56.  
Cebada, 50.  
Idem regulares, 120.  
Muelas, 58.  
Yeros, 72.  
Avena, 40.  
Carbanzos superiores, 160.  
Idem reguales, 120.  
Idem medianos, 110.  
Harina de primera, 28.  
Idem segunda, 25.  
Idem tercera, 20.  
Salvado, 16 reales fanega.  
Idem segunda, 13.  
Idem tercera, 12.  
Patatas, 16 reales arroba.

#### BRIVIESCA

Centeno, 56 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Muelas, 58.  
Yeros, 75.  
Habas, 62.  
Avena, 40.  
Alhoñvas, 56.  
Harina de primera, a la tasa.  
Patatas, 1,50 arroba.

#### POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Muelas, 64.  
Lentejas, 68.  
Avena, 40.  
Alubias, 16 celemin.  
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.  
Patatas, 5 arroba.  
Cerdos al destete, 200 reales.  
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.  
Corderos fechazos, 7.

## El proyecto de ley para resolver el problema friguero

### La actuación del Banco

Art. 16. El ministerio de Agricultura, podrá delegar las operaciones de retención de trigo, como las de inmovilización del mismo, en un Banco oficial.

Caso de ocurrir así, quedarán anulados, los artículos 10, 11 y 12 de la presente ley, y subsistentes los artículos primero al noveno, 13, 14 y 15 de la misma. Así se completan en lo relativo al mecanismo y ejecución de la retención del modo siguiente:

1.º El Banco oficial trazará rápidamente el plan de organización de este servicio en la parte de su competencia, que someterá a la aprobación del ministro de Agricultura.

2.º El personal que el Banco oficial nombre para el cumplimiento del servicio que se le encomienda, no tendrá para ningún efecto el carácter de funcionario público y las designaciones que hagan, se someterán previamente a la aprobación del ministro de Agricultura, siempre y cuando el nombramiento haya de recibir asignación superior, a cinco mil pesetas.

3.º El Banco oficial, retirará solamente el trigo sano de buena calidad, limpio, seco y libre de extrañas semillas, o conteniendo las en cantidad inferior a tres por ciento, interviniendo a tal fin en las operaciones la Jefatura técnica de las Secciones agrónomicas o sus delegados, e igualmente en el cálculo de merma y el abono de dicho cereal, al precio de tasa, con sujeción a lo dispuesto en el artículo octavo de esta ley.

4.º Para el pago de los gastos que origine el cumplimiento de las funciones encomendadas al Banco oficial, el ministro de Agricultura, hará al mismo entregas parciales adelantadas, acomodándolas al ritmo que lleve la retirada mensual y previa la aprobación por el interventor delegado a que se refiere el apartado quinto.

El ministro de Agricultura, dará el «visto bueno», a las liquidaciones realizadas por el Banco sobre dichos adelantados.

Cuando el ministro de Agricultura, después de finalizada la operación, si hubieran quedado saldos parciales, se ha-

rará la correspondiente liquidación definitiva.

5.º «Cuántos gastos generales originen las operaciones de retención de trigos, y su salida posterior al mercado, independientemente de las del cinco por ciento a que alude el apartado tercero, que queda subsistente del artículo primero de la ley de Autorizaciones, de 27 de Febrero último, serán de cuenta del ministerio de Agricultura, que las computará al Banco en la liquidación mencionada, en el apartado anterior sobre entregas parciales adelantadas.

6.º El Banco oficial a que se encomienda la operación material de la retirada de trigos y de su salida al mercado, recibirá al finalizar aquella, como pago de su gestión, una comisión que en cualquier caso, no será inferior al uno por ciento del capital empleado en la retirada del trigo.

### Comisión delegada

7.º El ministro de Agricultura, designará una comisión delegada cerca del Banco oficial, la cual intervendrá todos los actos del servicio de regulación del mercado triguero encomendados a dicho Banco. Esta comisión estará presidida por un ingeniero agrónomo del ministerio de Agricultura, designado por el ministro del ramo e integrada además por los vocales, que serán: un abogado del Estado de la

Asesoría jurídica del mismo, también de libre nombramiento, y un funcionario del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, designado por el ministro de Hacienda.

El representante o los representantes de esta comisión, que según disponga el ministro de Agricultura, hayan de asistir a las reuniones del Consejo de administración del Banco, en la parte que aquéllas acten al servicio de que se trata, podrán oponer su veto a los acuerdos que entiendan dañosos al interés que representan, cuyo veto quedará sin efecto, si antes de los cinco días de expuesto, no es confirmado por el ministro de Agricultura.

Ninguno de estos cargos de representación será retribuido.

El ministro de Agricultura, utilizará análogamente los elementos que le son propios para intervenir con la máxima eficacia los servicios provinciales técnicos-contables relacionados con las operaciones que haya de reanudar el Banco oficial.

8.º En el supuesto de que se trata, con sujeción a lo preceptuado en la ley y con arreglo en lo contenido en los apartados anteriores, el ministro de Agricultura, facilitará al Banco oficial los detalles de la forma en que dicho organismo ha de proceder en la retirada y cualquier salida del trigo retenido.

9.º El Banco oficial cuidará de afianzar contra toda clase de riesgos asegurables el trigo retenido, según lo dispuesto en el artículo 10.

### La adjudicación

10. La adjudicación al Banco oficial de que se trate, la hará directamente el Consejo de ministros. Subordinándose a los artículos y apartados de la ley, el ministro de Agricultura redactará después el oportuno contrato que, aprobado por el Consejo de ministros, se publicará, mediante decreto, en la «Gaceta de Madrid».

### Recurso ante el Supremo

11. En cuanto significa interpretación o ejecución de los acuerdos contenidos en el contrato e incluso para la rescisión del mismo, el Banco se somete exclusivamente a las resoluciones del ministro de Agricultura. Contra dichos acuerdos podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Supremo.

Art. 17. Liquidadas por completo las operaciones de retención e inmovilización del trigo, el remanente de la liquidación del canon pericial, en la compra-venta se destinará al cumplimiento de las finalidades que en su día determine el ministro de Agricultura.

### El precio mínimo

Art. 18. El Gobierno, a instancias del ministro de Agricultura, adoptará las medidas necesarias para que sea respetado en toda su integridad el precio mínimo, que como cumplimiento de esta ley, se fije en las harinas sobre fábricas o vagón origen.

Art. 19. Si el ministro de Agricultura hace uso de la autorización segunda figurada en esta ley, para invitar a las Asociaciones y particulares, a inmovilizar las partidas de trigo de su propiedad, reproducirá la orden de su ministerio de fecha 28 de Febrero del presente año.

Art. 20. El régimen de tasas, quedará terminado al finalizar el año agrícola 1935-36, en cuyo momento, el ministro de Agricultura, dictará las disposiciones necesarias para fijar el límite en el cultivo del trigo y extensión que tuviera en las fechas en que se promulgaron las tasas actuales.

Art. 21. Queda subsistente el contenido de la ley de Autorizaciones de fecha 27 de Febrero último, en cuanto no se oponga a lo ordenado o autorizado en la presente ley.

### La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apetito, la alegría y el vigor, se recobran, tonificando el organismo con el reconstituyente



## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.  
De uso eficaz en todas las épocas del año.  
No se vende a granel.

## Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos  
**Radio Colonial**  
A plazos y al contado

**Radio Colonial**  
Gran aparato de extracorta  
La última palabra en 5 válvulas



Modelo «T 15», 5 válvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas.  
Aparato Colonial, 5 válvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas.  
Las mejores y más económicas.  
Pida una demostración



Modelo «650», 5 válvulas ultramodernas. Consume 2 céntimos hora donde la electricidad es más cara. Para ondas de 15 a 550 metros. Este aparato es completo, dispuesto para todas las ondas modernas y dispuesto para la televisión con el menor consumo de corriente. Precio, 525 y 650 ptas.

## ¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

## JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.--BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

### Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

### PRECIOS ECONOMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

Horas: de diez a cuatro.

# Alfares Castellanos

## GRAN FABRICA

### De teja

### ladrillo

### y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

### Soliciten muestras y precios

## FABRICA Carretera de Arcos

**Bazar**  
"LA COCINA"  
Casa especial en utensilios para Cocina y Comedor  
**LOZA CRISTALERIA**  
Vicente P. Canales  
Almirante Bonifaz  
Burgos

### Casa CAMARERO

para sus regalos gran surtido en mantelerías  
ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

### La Solana de la Plata

venta económica de hortalizas en la Plaza  
Camino de la Plata

## ¿AGRICULTORES?

Asegurad contra el PEDRISCO vuestras cosechas

«ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA», calle de Los Madrazo, número, 15, MADRID

Por medio de su «Caja de Seguros Mútuos contra el Pedrisco», os lo garantiza por módicas primas y facilidades de pago. - Pedir detalles al delegado para Burgos y su provincia

LUCIO QUINTANILLA.--Oficinas en Burgos: Cid, 2, 4 y 6.--Teléfono 1715

Agentes en cabezas de partido y pueblos importantes